



# CONSEJO DE SEGURIDAD

## DOCUMENTOS OFICIALES

VIGESIMO NOVENO AÑO

**1780<sup>a</sup>** SESION: 19 DE JULIO DE 1974  
UN LIBRARY

NUEVA YORK

JUN 19 1990

---

UN/SA COLLECTION

### INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional .....	i
Aprobación del orden del día .....	i
La situación en Chipre:	
a) Carta, de fecha 16 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/11334);	
b) Carta, de fecha 16 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas (S/11335) .....	i

## NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

Celebrada en Nueva York, en viernes 19 de julio de 1974, a las 15.30 horas.

*Presidente:* Sr. Javier PÉREZ de CUÉLLAR (Perú).

*Presentes:* Los representantes de los siguientes Estados: Australia, Austria, Costa Rica, China, Estados Unidos de América, Francia, Indonesia, Irak, Kenia, Mauritania, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Unida del Camerún y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

**Orden del día provisional (S/Agenda/1780)**

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en Chipre:
  - a) Carta, de fecha 16 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/11334);
  - b) Carta, de fecha 16 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas (S/11335).

*Se declara abierta la sesión a las 15.45 horas.*

**Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**La situación en Chipre:**

- a) Carta, de fecha 16 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/11334);
- b) Carta, de fecha 16 de julio de 1974, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas (S/11335)

1. El PRESIDENTE: Los miembros del Consejo recordarán que, en su 1779a. sesión, luego de recibir las solicitudes correspondientes, el Consejo de Seguridad decidió que Chipre, Turquía y Grecia pudieran participar sin derecho de voto en el debate del tema que examinaba el Consejo de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y con la práctica establecida del Consejo. En este sentido, deseo hacer la siguiente declaración.

2. En el curso de las consultas celebradas entre todos los miembros del Consejo, el Secretario General informó al Consejo de que habían sido recibidos de

Nicosia dos telegramas, uno el 17 y otro el 18 de julio de 1974. El primero decía lo siguiente:

“Tengo el honor de informarle de que, por decisión del Gobierno de la República de Chipre, a partir del 15 de julio de 1974, el hasta entonces Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas, Sr. Zenon Rossides, ha sido relevado de su cargo y sus funciones. Firmado: Dimitriou, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chipre.”

El segundo telegrama decía:

“Por el presente tengo el honor de informarle de que el Embajador Loucis Papaphilippou ha sido designado Representante Permanente de la República de Chipre ante las Naciones Unidas y llegará a Nueva York dentro de las próximas 24 horas acompañado por miembros de la delegación de Chipre ante las Naciones Unidas. Personalmente él les presentará a usted sus credenciales y las de la delegación de Chipre. Para que el nuevo Representante Permanente de la República de Chipre ante las Naciones Unidas pueda asistir a la sesión del Consejo de Seguridad sobre Chipre, programada para hoy, solicito por el presente que la sesión del Consejo de Seguridad se aplaze por 24 horas. Firmado: Dimitriou, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chipre.”

3. Los miembros del Consejo de Seguridad tomaron nota de la información proporcionada por el Secretario General. Convinieron en que, con respecto al actual debate sobre la situación en Chipre — en el que Chipre, a su solicitud, fue invitado a participar en virtud de la decisión tomada por el Consejo en la 1779a. sesión — el Presidente de Chipre, Su Beatitud el Arzobispo Makarios, que había manifestado el deseo de hacer uso de la palabra en el Consejo, fuera recibido en calidad de tal. En consecuencia, ha de considerarse que el Sr. Zenon Rossides, habiendo sido debidamente acreditado por el Jefe de Estado de Chipre, representa a Chipre en el actual debate del Consejo sobre la situación en Chipre. En consecuencia, si no hay objeciones, invitaré a Su Beatitud el Arzobispo Makarios y a los representantes de Turquía y de Grecia a tomar asiento a la mesa del Consejo.

4. Pido ahora al Jefe de Protocolo que acompañe a Su Beatitud el Arzobispo Makarios en su entrada a la sala del Consejo y lo conduzca al lugar reservado para Chipre.

*El Presidente Makarios es acompañado a la sala del Consejo de Seguridad y toma asiento a la mesa del Consejo.*

*Por invitación del Presidente, el Sr. Olcay (Turquía) y el Sr. Panayotacos (Grecia) toman asiento a la mesa del Consejo.*

5. El PRESIDENTE: Asimismo, deseo informar a los miembros del Consejo de Seguridad que he recibido del representante de Yugoslavia una carta del 17 de julio de 1974, del representante de Rumania una carta del 19 de julio de 1974 y del representante de la India una carta también de fecha de hoy, en las que solicitan que Yugoslavia, Rumania y la India, respectivamente, sean invitadas a participar en los debates del Consejo, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y del artículo 37 del reglamento provisional del Consejo. En consecuencia, si no hay objeciones y de conformidad con la práctica habitual, propongo que se invite a los representantes mencionados a participar en los debates del Consejo, sin derecho a voto.

6. En vista del número limitado de asientos de que se dispone a la mesa del Consejo, invito a dichos representantes a que ocupen los asientos que les han sido reservados a los lados de la sala de este cuerpo, en la habitual inteligencia de que se les invitará a tomar asiento a la mesa del Consejo cuando deban usar de la palabra.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Petrić (Yugoslavia), el Sr. Duma (Rumania) y el Sr. Jaipal (India) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.*

7. El PRESIDENTE: Tengo el honor de dar la palabra a Su Beatitud el Arzobispo Makarios, Presidente de la República de Chipre.

8. El Presidente MAKARIOS (*interpretación del inglés*): Quisiera, de entrada, expresar mi más cálido agradecimiento a los miembros del Consejo de Seguridad por el extremado interés que han mostrado en la situación crítica que se ha creado en Chipre después del golpe de Estado que fue organizado por el régimen militar de Grecia, y que llevaron a cabo los oficiales griegos que sirven en la Guardia Nacional chipriota y la mandan. Agradezco en especial que el Consejo haya acordado aplazar esta reunión hasta mi llegada aquí, para darme así la oportunidad de hablar de los trágicos acontecimientos ocurridos recientemente en Chipre.

9. Lo que ha sucedido en Chipre desde la mañana del lunes pasado es una verdadera tragedia. El régimen militar de Grecia ha violado insensiblemente la independencia de Chipre. Sin trazas de respeto por los derechos democráticos del pueblo chipriota ni por la independencia y la soberanía de la República de Chipre, la junta griega ha extendido su dictadura a mi país.

En verdad, es un hecho que desde hace algún tiempo su intención resultaba muy evidente. El pueblo de Chipre, desde hace mucho tiempo, tenía la impresión de que la Junta griega estaba preparando un golpe. Esto se acentuó más en las últimas semanas, cuando la organización terrorista EOKA-B, dirigida desde Atenas, renovó su ola de violencia. Yo he sabido siempre que esta organización ilegal tenía sus raíces y suministros en Atenas. Llegué a saber que los oficiales griegos que integraban y mandaban la Guardia Nacional estaban reclutando miembros para esa organización y que la apoyaban en diversas formas, hasta el punto de darle acceso a sus depósitos de municiones. En los campamentos de la Guardia Nacional los oficiales griegos realizaban propaganda abierta en favor de esa organización ilegal, convirtiendo a la Guardia Nacional, de un órgano del Estado en un instrumento de subversión. Cuando, algunas veces, me quejé a Atenas por la conducta impropia de los oficiales griegos de la Guardia Nacional, se me respondió que si yo tenía pruebas concretas los que fueran culpables serían retirados. Por el tenor de su actitud, tuve la impresión inequívoca de que esa respuesta evasiva servía para aparentar inocencia. Hace pocos días llegaron a manos de la policía chipriota algunos documentos que prueban claramente que la EOKA-B era un apéndice del régimen de Atenas.

10. Se enviaban fondos desde Atenas para mantener a esa organización, y las instrucciones y directrices se impartían también desde allá. Por ello consideré necesario enviar una carta al Presidente del régimen griego, General Gizikis, en la que le pedía que diera órdenes a fin de que cesara la violencia y el derramamiento de sangre causados por EOKA-B y para que esta organización fuera disuelta. También le pedía que retirara a los oficiales griegos que servían en la Guardia Nacional, y añadía que mi intención era reducir los efectivos de esa fuerza y convertirla en un órgano del Estado chipriota. Yo esperaba una respuesta, pero tenía la impresión de que el régimen de Atenas no estaba a favor de que se redujeran los efectivos, y mucho menos de que se retiraran los oficiales griegos.

11. El Embajador de Grecia en Chipre acudió a visitarme siguiendo instrucciones de su Gobierno con el fin de explicarme que el reducir la fuerza numérica de la Guardia Nacional o el retiro de los oficiales griegos debilitarían la defensa de Chipre en caso de algún peligro proveniente de Turquía. Este era un argumento que, aunque parecía lógico, no resultaba convincente, porque yo sabía que detrás de él se ocultaban otros intereses. A ello contesté que, examinando bien las cosas, consideraba que el peligro por parte de Turquía era menor que el peligro por parte de ellos, y ha quedado comprobado que mis temores eran justificados.

12. El sábado 13 de julio se celebró en Atenas una conferencia que tuvo una duración de varias horas, bajo la presidencia del General Gizikis. A ella asistieron el Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, el Embajador de Grecia en Chipre, el Comandante

de la Guardia Nacional y otros oficiales, con la finalidad de discutir el contenido de mi carta. En el comunicado emitido al finalizar la conferencia, se dijo que ésta se reanudaría el 15 de julio. Tal referencia en el comunicado de que habría una segunda conferencia era insidiosa, porque el lunes, cuando yo esperaba una respuesta a mi carta, la tuve en la forma del golpe de Estado.

13. Ese día regresaba de mi residencia veraniega en las montañas Troodos, donde había pasado el fin de semana, y hacia las 8 de la mañana me encontraba ya en mi oficina en el Palacio Presidencial. Media hora más tarde acogí en la sala de recepciones a un grupo de niños y niñas miembros de la Juventud Ortodoxa Griega procedentes de El Cairo, que acudían a visitarme invitados por mí durante algunos días. Les estaba dando la bienvenida cuando se escucharon los primeros disparos. En pocos segundos el tiroteo se hizo más nutrido, y un miembro de la guardia presidencial me informó de que tanques y vehículos armados habían atravesado las verjas y se encontraban ya en el patio del Palacio Presidencial, sacudido por los disparos de las granadas. La situación se volvió crítica poco después. Traté de telefonar a la estación de Radio Chipre a fin de hacer un llamamiento especial y de anunciar que se estaba atacando el Palacio Presidencial, pero las líneas habían sido cortadas. El cañoneo seguía en aumento. Como pude salvar la vida, parece haber sido un milagro providencial. Cuando me encontré en la zona de Pafos, me dirigí al pueblo de Chipre desde una estación local para informarle que me hallaba vivo y que iba a seguir la lucha con ellos contra la dictadura que el régimen griego trataba de imponernos.

14. No tengo la intención de ocupar el tiempo de los miembros del Consejo de Seguridad relatando mi aventura personal. Solamente quiero añadir que, durante el segundo día del ataque armado, los vehículos armados y los tanques se dirigían hacia Pafos, y simultáneamente un pequeño grupo de la Guardia Nacional comenzó a cañonear el Obispado de Pafos, donde yo me encontraba. En estas circunstancias consideré aconsejable salir de Chipre en lugar de caer en manos de la Junta griega.

15. Agradezco al Gobierno del Reino Unido el que haya puesto a mi disposición un helicóptero para recogerme en Pafos y trasladarme a la base británica y desde allí, por avión, hasta Malta y Londres. También agradezco al Representante Especial del Secretario General y al Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) por el interés que demostraron por mi seguridad. Mi presencia en esta sala del Consejo de Seguridad ha sido posible gracias a la ayuda que me prestaron el Gobierno británico y los representantes del Secretario General, cuya gran preocupación por mí y por la crítica situación que se ha planteado en Chipre conmueve cada una de las fibras de mi corazón.

16. No conozco aún todos los detalles de la crisis chipriota causada por el régimen militar griego. Me temo que el número de víctimas sea grande y que los daños materiales sean cuantiosos. Sin embargo, nuestra principal preocupación en este momento es lograr poner fin a esa tragedia.

17. Cuando llegué a Londres se me informó del contenido del discurso del representante de la Junta griega en las Naciones Unidas. Me sorprendió la forma en que están tratando de engañar a la opinión pública mundial. Sin vergüenza alguna, la Junta griega está haciendo esfuerzos para simplificar la situación, pretendiendo que el ataque armado no tiene importancia y que los acontecimientos de los últimos días constituyen una cuestión interna de los grecochipriotas.

18. No creo que haya nadie que admita lo que dice el régimen militar griego. El golpe de Estado no se produjo en circunstancias tales como para que pueda considerarse una cuestión interna de los grecochipriotas. Se ve claramente que se trata de una invasión procedente del exterior, en violación flagrante de la independencia y la soberanía de la República de Chipre. El llamado golpe de Estado ha sido obra de los oficiales griegos que integran y dirigen la Guardia Nacional. También debo hacer hincapié en el hecho de que el contingente griego, integrado por 950 oficiales y soldados estacionados en Chipre en virtud del Tratado de Alianza, ha desempeñado un papel predominante en este asunto de agresión contra Chipre. La toma del aeropuerto fuera de la capital fue llevada a cabo por oficiales y soldados del contingente griego acampado cerca del aeropuerto.

19. Baste decir, sobre este punto, que algunas fotografías que aparecieron en la prensa mundial muestran vehículos armados y tanques pertenecientes al contingente griego en Chipre. Por otra parte, los oficiales griegos que sirven en la Guardia Nacional se hallaban dirigiendo las operaciones. Para ellas, reclutaron a muchos miembros de la organización terrorista EOKA-B, a los que suministraron armas de la Guardia Nacional.

20. Si los oficiales griegos que sirven en la Guardia Nacional no hubieran participado en ello, ¿cómo se explica el hecho de que entre las víctimas de la lucha hubiera oficiales griegos cuyos restos fueron transportados y enterrados en Grecia? Si los oficiales griegos no llevaron a cabo ese golpe, ¿cómo podemos explicarnos los vuelos nocturnos de aeronaves griegas transportando a Chipre personal vestido de civil y llevando de vuelta a Grecia muertos y heridos? No cabe duda de que el golpe fue organizado por la Junta de Grecia y llevado a cabo por los oficiales griegos que mandan la Guardia Nacional y por los oficiales y hombres del contingente griego estacionado en Chipre. Eso fue informado por la prensa en todas partes del mundo.

21. El golpe ha costado mucho derramamiento de sangre y muchas vidas humanas. Se encontró con la resistencia determinada de las fuerzas legales de seguridad y con la resistencia del pueblo griego de Chipre. Puede decirse, con certeza, que la resistencia y la reacción del pueblo grecochipriota contra los conspiradores no cesará hasta que se hayan restablecido su libertad y sus derechos democráticos. El pueblo chipriota nunca se doblegará ante la dictadura, aún cuando por el momento la fuerza brutal de los tanques y de los carros armados se haya impuesto sobre él.

22. Después del golpe, los agentes del régimen griego en Chipre designaron a un pistolero bien conocido, Nicos Sampson, como Presidente, quien a su vez nombró como ministros a elementos bien conocidos de la organización terrorista EOKA-B.

23. Se puede alegar que lo que tuvo lugar en Chipre es una revolución y que se estableció un gobierno basado en la ley revolucionaria. Este no es el caso. Ninguna revolución se produjo en Chipre que pueda ser considerada como una cuestión interna. Fue una invasión que violó la independencia y la soberanía de la República. Y la invasión continuará mientras permanezcan en Chipre los oficiales griegos. Los resultados de esta invasión serán catastróficos para Chipre, si no se vuelve a la fórmula constitucional y si las libertades democráticas no son restauradas.

24. A fin de engañar a la opinión pública mundial, el régimen militar de Grecia anunció ayer el reemplazo gradual de los oficiales griegos de la Guardia Nacional. Sin embargo, el problema no consiste en su sustitución, sino en su retirada. El gesto del reemplazo tiene la finalidad de admitir que los oficiales griegos que están ahora en la Guardia Nacional son los que dieron el golpe. No obstante, estos oficiales no actuaron por iniciativa propia, sino siguiendo instrucciones de Atenas, y los que los sustituyan seguirán siempre las instrucciones del régimen de Atenas. Así pues, la Guardia Nacional seguirá siendo siempre un instrumento del régimen militar griego. Estoy seguro que los miembros del Consejo de Seguridad comprenden bien esta farsa.

25. Se podrá decir que fue el Gobierno de Chipre el que invitó a los oficiales griegos a integrar la Guardia Nacional. Deploro manifestar que esta fue una equivocación de mi parte, el depositar en ellos tanta confianza. Abusaron de ella y en vez de ayudar a defender la independencia de la isla, su soberanía e integridad territorial, ellos mismos se constituyeron en agresores.

26. Me veo obligado a decir que la política del régimen militar de Grecia hacia Chipre y, en especial, hacia los grecochipriotas ha pecado de falta de sinceridad. Quiero destacar que ha sido una política de duplicidad.

27. Durante algún tiempo se celebraron conversaciones entre los grecochipriotas y los turcochipriotas, en un intento de buscar una solución pacífica del pro-

blema de Chipre, el que en numerosas oportunidades ha ocupado el tiempo del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. El representante del Secretario General y los expertos constitucionales de Grecia y de Turquía asistieron a esas conversaciones. El Consejo de Seguridad ha renovado repetidamente, dos veces cada año, el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, expresando en cada ocasión la esperanza de una rápida solución del problema.

28. No puede decirse que hasta ahora haya sido satisfactorio el progreso de las conversaciones. Sin embargo, ¿cómo puede lograrse ningún progreso en las conversaciones cuando la política del régimen de Atenas respecto a Chipre ha sido falsa? Todas las partes interesadas convinieron en que las conversaciones se celebraban teniendo como mira la independencia. El régimen de Atenas aceptó eso y, una y otra vez, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Grecia declaró que la posición de Grecia sobre esta cuestión era clara. Si este hubiera sido el caso, ¿por qué el régimen militar de Grecia creó y apoyó a la organización terrorista EOKA-B, cuyo propósito declarado era el de la unión de Chipre con Grecia y cuyos miembros se llamaban a sí mismos "unionistas"?

29. Dentro de las filas de la Guardia Nacional, los oficiales griegos continuamente afirmaban que la *enosis* era factible, pero que su realización la estaba socavando yo. Cuando se les recordaba que Grecia había aclarado su posición sobre este punto y que apoyaba la independencia, su respuesta era que no había que prestar ninguna atención a las palabras de los diplomáticos. En tales circunstancias, ¿cómo era posible que las conversaciones llegaran a un resultado positivo? La política de duplicidad del régimen griego era uno de los principales obstáculos para el progreso de las conversaciones.

30. En las circunstancias que ahora se han creado en Chipre, no puedo prever cuáles serán las perspectivas de las conversaciones. En realidad tendría que decir que no existen, en absoluto, perspectivas. Cualquier acuerdo que pudiera lograrse mediante las conversaciones carecería de todo valor puesto que no existe ningún dirigente electo para tratar la cuestión. El golpe de Estado del régimen militar de Grecia constituye un obstáculo en el progreso de las conversaciones hacia una solución. Además, será una fuente de continua anomalía en Chipre, cuyas repercusiones serán muy graves y de largo alcance, si se permite que esta situación continúe aunque sea por breve tiempo.

31. Hago un llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad para que hagan cuanto puedan a fin de terminar con esta situación anómala creada por el golpe de Atenas. Le pido al Consejo que utilice todos los medios y arbitrios a su disposición con el objeto de que se reinstale en Chipre, sin demora, el orden constitucional y los derechos democráticos de su pueblo.

32. Como ya he dicho, los acontecimientos de Chipre no constituyen una cuestión interna de los griegos de Chipre. También afectan a los turcos de Chipre. El golpe de la junta griega constituye una invasión y sus consecuencias las sufre todo el pueblo de Chipre: turcos y griegos. Las Naciones Unidas tienen una fuerza de mantenimiento de la paz estacionada en Chipre. No es posible que ese papel de mantenimiento de la paz pueda ser eficiente bajo las condiciones de un golpe militar. El Consejo de Seguridad debe pedir al régimen militar griego que retire a los oficiales griegos que forman parte de la Guardia Nacional y que ponga fin a su invasión de Chipre.

33. Considero que con lo que les he expuesto, he conseguido trazar un cuadro de la situación. No me cabe duda alguna de que una decisión apropiada del Consejo de Seguridad pondrá fin a la invasión y restablecerá la independencia violada de Chipre y los derechos democráticos del pueblo chipriota.

34. EL PRESIDENTE: Suspenderé la sesión por breves momentos a fin de acompañar, con el Secretario General, a Su Beatitud en su salida de la sala del Consejo.

*El Presidente Makarios es acompañado en su salida de la sala del Consejo.*

35. EL PRESIDENTE: El siguiente orador es el representante de Grecia, a quien doy la palabra.

36. Sr. PANAYOTACOS (Grecia) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, deseo agradecerle, Señor Presidente, que me haya facilitado el uso de la palabra. El estar presente hoy aquí es puramente accidental, en espera de la llegada de un nuevo Representante Permanente de mi país. Sin embargo, me complace sumamente encontrarme entre antiguos amigos y colegas a pesar de que esto sucede en circunstancias sumamente dolorosas. No obstante, mi experiencia personal como ex Embajador en Chipre me autoriza a exponer con mayor autoridad aún los hechos que condujeron al actual estado de cosas así como también una exposición directa de los antecedentes de lo que está ocurriendo hoy en esa isla desgarrada por la contienda.

37. Para empezar, quisiera reiterar la posición oficial del Gobierno griego respecto a los acontecimientos recientes en Chipre, como claramente se expresa en un mensaje que dirigió el Primer Ministro griego al Secretario General el 16 de julio [S/11337].

38. Además, deseo recalcar lo que dijo el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, Sr. Kypraios:

“Los acontecimientos recientes de Chipre son asuntos internos de un país independiente, Miembro de las Naciones Unidas. Grecia, en este caso, respeta estrictamente la norma de no injerencia en los asuntos internos de otro país. La política griega respecto

a Chipre permanece invariable en la salvaguarda de la independencia, la integridad territorial y la unidad de la República de Chipre. El Gobierno de Grecia otorga suma importancia a la continuación de las conversaciones intercomunales y expresa la esperanza de que todas las partes interesadas demuestren moderación ante los recientes acontecimientos que han ocurrido en la isla.”

39. En vista de esta actitud tan clara, categóricamente rechazo como totalmente infundadas las malvadas acusaciones de la llamada participación directa del Gobierno de Grecia en el golpe militar que llevó al derrocamiento de Makarios. En realidad, tanto el General Denissis, Comandante en Jefe de la Guardia Nacional, el Comandante del contingente griego en Chipre, así como el Embajador griego, todos ellos estuvieron en Atenas celebrando consultas, muchos días antes del golpe, acerca del tenor de la carta de Makarios. Por otro lado, debe destacarse que desde el comienzo toda comunicación, por telex u otros medios, entre Atenas y la Embajada griega en Nicosia estaban interrumpidas, por lo menos, hasta ayer. Esto constituye la mejor prueba, si se precisa una prueba, de que las fuerzas armadas chipriotas actuaron independientemente, en pleno secreto, y no compartieron con nadie ni el progreso de las operaciones ni sus objetivos finales. Esta es la verdad de los hechos; el resto son inventos, tergiversaciones ridículas o deformaciones deliberadas que no merecen refutación.

40. Estoy por tanto sinceramente consternado a causa de las consideraciones cuando menos apresuradas e infundadas que expresaron algunos participantes en el debate del Consejo de Seguridad el martes último [1779a. sesión]. Quisiera ahora contestar con unas breves observaciones.

41. Las absurdas acusaciones contra los oficiales griegos, formuladas por quien menos se podía esperar, por el Sr. Rossides — cuya condición de representante, sea dicho de paso, sigue siendo dudosa — me causan profunda tristeza porque no reconozco en él al patriota fogoso de las décadas de los años 50 y 60, a quien conocí y tanto admiraba. Antes de hacer acusaciones, debería él por lo menos respetar la memoria de aquellos oficiales griegos que derramaron su sangre durante los acontecimientos de 1964 por la supervivencia de la independencia de Chipre. ¿Ha olvidado que fue un oficial griego de las fuerzas aéreas quien le salvó la vida a Makarios cuando uno de sus colaboradores más cercanos lo trató de asesinar? ¿Es que se ha olvidado el hecho de que durante años los oficiales griegos sufrieron en silencio y con paciencia insultos incalificables, humillaciones y hasta las groserías de los elementos izquierdistas Makarios, así como de otros fantoches paramilitares? Tal vez la memoria del Sr. Rossides esté un poco oxidada y necesite refrescarse. No creo útil recordar aquí los hechos que todos los chipriotas conocen, lo que haría que muchos de los oficiales griegos muertos dieran vueltas en su tumba.

42. Por otra parte, insinuar que un grupo de oficiales griegos pudo aniquilar en pocas horas el poderoso mecanismo militar de Makarios y vencer su pretendido vasto apoyo popular no parece tener sentido alguno. En última instancia, él era el hombre que repetidamente se enorgullecía de haber sobrevivido 13 gobiernos griegos y que podría sobrevivir muchos más. El representante de la URSS también ha hablado inadvertidamente de una "grave injerencia de fuerzas del exterior". Ello me recuerda una declaración hecha hace seis años en esta misma sala por el entonces representante soviético, quien también afirmó, utilizando casi las mismas palabras, que su Gobierno tenía pruebas irrefutables de la injerencia extranjera en los asuntos internos de Checoslovaquia.

43. Por último, mi amigo y querido colega, el Sr. Olcay, representante de Turquía, se refirió en su declaración a la llamada intervención griega. ¿Debo recordarle acaso los bombardeos aéreos realizados por Turquía contra poblaciones civiles en 1964? También mencionó la "presencia y las actividades ilegales de las fuerzas griegas en Chipre". ¿Podría en realidad convencer a esta audiencia que miles de oficiales turcos que ahora se encuentran entrenando fuerzas chipriotas turcas y neutralizando a todos los oponentes políticos de Denktaş, como el bien conocido abogado Berberoglou, se encuentran en Chipre para ayudarlos legalmente? Por mi parte, puedo asegurarle, una vez más, que no ha habido amenaza alguna a la condición nacional de Chipre ni tampoco a los derechos garantizados a la comunidad turca, sino que sólo existe en la imaginación de aquellos que, con sus acusaciones ridículas contra los oficiales griegos están tratando en realidad de cubrir sus verdaderos objetivos y maquinaciones.

44. En lo que se refiere a la declaración formulada en el día de hoy por Makarios, me reservo los comentarios hasta que los representantes legítimos de la República de Chipre, que llegan esta noche a Nueva York, tengan la oportunidad de expresar sus opiniones.

45. Pasando ahora a la esencia misma del problema que creó la situación actual en Chipre, creo que uno debe tener presentes ciertos hechos que explican los verdaderos motivos que llevaron a la iniciativa revolucionaria de las fuerzas de la Guardia Nacional. En realidad, los recientes acontecimientos ocurridos en Chipre recuerdan el proverbio inglés "Los viejos pecados arrojan sombras muy grandes". Después de la independencia de Chipre, Makarios comenzó a promover el culto a la personalidad y el engrandecimiento propio. Combinó la mentalidad de César y del Papa, se identificó con Chipre, como Luis XIV con Francia, y, últimamente, se convirtió en la víctima de sus propios errores, ambiciones e ilusiones. En verdad, sobrevivió a 13 gobiernos griegos, pero también sobrevivió a su propia utilidad, en la misma forma en que ha sucedido a muchos prominentes dirigentes políticos de países ex coloniales, como Nkrumah, Ben Bella, Oboto y otros.

46. El ha tenido dificultades con todos los Jefes de Gobierno griegos — no sólo con la Junta — incluso Karamanlis, Venizelos, que nunca consintió hablar con él, Papandreu, Paraskevopoulos, Stefanopoulos y otros. En forma sistemática y arrogante puso de lado los atinados consejos y las advertencias del Centro Etnico. Despreciando las advertencias que le hizo por escrito el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Averoff, insistió en proponer los 13 puntos para la enmienda de la Constitución de Zurich, dando lugar así como resultado a los trágicos choques de diciembre de 1963 y a la partición *de facto* de la isla mediante la llamada Línea Verde.

47. De carácter inconsecuente, por una parte apoyaba fervientemente la independencia y, por la otra, confundía a menudo a los chipriotas profesando la *enosis* cada vez que necesitaba dar un impulso a su decadente popularidad, creyendo que iba a engañar siempre a todo el mundo con su demagogia sin escrúpulos de gran comediante, siempre ocupando él las candilejas, rodeado de fantoches y títeres, detestando la oposición y la competición. Hasta fines de diciembre de 1971 se negó obstinadamente a aceptar la fórmula de U Thant para ampliar las conversaciones intercomunales, obsesionado por el temor de que Grecia y Turquía tal vez hubieran llegado a un acuerdo secreto para vender a Chipre.

48. En febrero de 1972 dio la espalda al último consejo de Atenas de que se formara un gobierno de unidad nacional. Su respuesta fue armar sus propias unidades paramilitares pretorianas, a saber un grupo de fanáticos SS. Persiguió a sus oponentes políticos y utilizó la tortura sistemáticamente como medio de lograr confesiones de ellos, según una reciente encuesta oficial.

49. Incontables asesinatos políticos, incluido el del Sr. Georgadji, el hombre número 2 de Makarios, fueron llevados a cabo, tal vez no con su consentimiento, pero sí con una expresión de indiferencia y apatía por su parte. Este odio fue aumentando durante todos estos años. Aun sus amigos más íntimos se sintieron frustrados y desechados como limones sin jugo, según las últimas palabras de Georgadji antes de su asesinato. Asimismo, cabe notar que el hombre que lo derrocó, Nicos Sampson, ex luchador pro libertad, de EOKA, también era uno de sus amigos. Su periódico *Mahi* era subsidiado por el Monasterio de Kykkos — controlado por Makarios — el verdadero banco de Chipre. Pero él también se fue desilusionando gradualmente, como muchos otros, debido a las manipulaciones maquiavélicas de Makarios.

50. Es cierto que Makarios, gracias a su magnetismo personal, había tenido éxito y logrado deslumbrar a las multitudes. Es también cierto que era carismático. Pero su caída fue inevitable por el simple motivo de que, como señaló Richard Morris, historiador de la Columbia University, "Quizás en nuestro siglo haya un exceso de dirigentes carismáticos, hoy nos arreglaríamos con dirigentes honrados".



51. EL PRESIDENTE: El próximo orador es el representante de Turquía, a quien doy el uso de la palabra.

52. Sr. OLCAY (Turquía) (*interpretación del inglés*): Gran parte de lo que se ha dicho hasta ahora, incluso hoy, me tienta a utilizar la fórmula — que suele tener una connotación bastante desagradable — “ya se lo dijimos”, de modo que tengo que hacer un gran esfuerzo para abstenerme de usarla. Trataré de limitar mi declaración a algunas observaciones generales destinadas a aclarar la posición jurídica de Turquía.

53. Turquía continúa considerando la situación en la isla como muy grave. Los acontecimientos de los últimos cuatro días no han atenuado la preocupación tan profunda que se siente en Turquía. Por el contrario, todo parece indicar que la situación está empeorando.

54. En Chipre mismo, como se ha demostrado y continúa demostrándose en la reunión de hoy, parece plantearse un problema de legitimidad. La administración grecochipriota a cargo del Arzobispo Makarios tiene, a nuestro juicio, legitimidad en la medida en que ha respetado la Constitución del Estado, establecida y garantizada por tratados internacionales. El golpe parece haber eliminado toda apariencia de legitimidad del lado grecochipriota. Como tuve oportunidad de declarar en la última reunión del Consejo, en este contexto y en las circunstancias presentes la única institución constitucional legítima de Chipre parece ser la administración turca a cargo del Vicepresidente de Chipre.

55. Como es bien sabido, Turquía tiene responsabilidades especiales en virtud de convenios internacionales. Esto se aplica a la estructura constitucional y al estatuto internacional de Chipre. A nuestro juicio, la comunidad mundial tiene el deber de restablecer el *statu quo ante*. Por su parte, Turquía considera su obligación el hacer uso de los derechos que le han conferido los tratados internacionales.

56. Espero que toda resolución que adopte este Consejo reconozca los tratados internacionales que condujeron al nacimiento de Chipre, y cuya violación ha llevado a lo que se conoce como el conflicto de Chipre, que durante más de 10 años ha ocupado a este Consejo por lo menos cada seis meses.

57. Para dar un ejemplo de lo que quiero decir, debo manifestar que no es un hecho nuevo en la arena internacional el ver derrocar a gobiernos, y la palabra “derrocar” habitualmente significa el uso de la fuerza. Sin embargo, ninguno de esos incidentes los considera o debate el Consejo de Seguridad. ¿Por qué, entonces, estamos examinando el problema de Chipre con respecto a un cambio de gobierno; un cambio por la fuerza, es cierto, pero un mero cambio de gobierno? La única razón por la cual el Consejo considera los acontecimientos de Chipre es su carácter internacional. La razón es que esos sucesos afectan a Turquía, Grecia y Chipre, en un conflicto que tiene que ver con el

estatuto internacional establecido y garantizado a las dos comunidades de la isla, turca y griega, dentro del marco de una Constitución que reconoce su participación conjunta en la defensa de la independencia, la integridad territorial y la soberanía de la isla.

58. Quisiera declarar, nuevamente dentro de este marco, que la estructura constitucional de la isla no ha sido perturbada por primera vez hace una semana. Los recientes acontecimientos no son el único quebrantamiento de la Constitución del país. En verdad, el Consejo de Seguridad se ha encargado de examinar esta cuestión como resultado de una situación que perdura desde hace mucho y en la cual la estructura constitucional ha sido afectada. Por ello sugerimos — en la medida en que un Estado no miembro del Consejo puede hacerlo — que cualquier resolución que adopte este órgano debe reflejar el hecho de que la estructura constitucional ha sido puesta en peligro desde hace ya algún tiempo y que lo que ocurre ahora es un empeoramiento de la situación, a la cual este órgano tratará de hallar solución.

59. Sé que dije que no cedería a la tentación de exclamar “ya se lo dijimos”, pero me veo obligado a hacerlo hasta el punto de recordar al Consejo que en muchas oportunidades los representantes turcos que se sentaron aquí — y realmente no parece que hayamos cambiado de lugar — trataron de llamar la atención del Consejo y de la Secretaría de las Naciones Unidas sobre la entrada ilegal de armas y personal en la isla de Chipre. Con respecto a las armas que fueron introducidas ilegalmente en el pasado — bajo cualquier pretexto o título — deseo expresar la esperanza de que los armamentos que han estado bajo la custodia de la UNFICYP continúen en esas condiciones, como se había convenido.

60. Se recordará que la cesación de tales actos y el retiro, en cierto momento, de todo el personal griego de la isla — personal cuya presencia era excesiva y estaba, por lo tanto, en violación de las disposiciones de los acuerdos internacionales — fue uno de los puntos principales del entendimiento logrado entre las partes a fin de aliviar la crisis de 1967. Hoy debo observar con pesar que fueron precisamente esos elementos extranjeros, mencionados entonces y cuya presencia en Chipre no fue provocada por ninguna iniciativa, invitación o aprobación del Gobierno turco ni de la comunidad turca de Chipre, una de las dos que constituyen la población de la isla, los que planearon y llevaron a cabo el golpe. Esto parece haber quedado establecido sin lugar a duda por el testimonio que hemos escuchado nada menos que de Su Beatitud el Arzobispo.

61. Deseo adherir a lo que dijo el Arzobispo sobre el punto siguiente. La cuestión del retiro frente a la del reemplazo de los oficiales griegos de la Guardia Nacional tiene también, a juicio de mi país, cierta importancia. Deseo decir que el Gobierno de Atenas no demostrará buena voluntad si mantiene a los 650

oficiales griegos mediante un simple reemplazo de las personas que constituyen ese cuerpo, sin cambios en el número y en el papel que desempeñan en la isla.

62. Esto es todo lo que deseo manifestar a esta altura. Muchas gracias, Señor Presidente, por haberme dado la oportunidad de usar de la palabra.

63. El PRESIDENTE: El próximo orador es el representante de Yugoslavia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer uso de la palabra.

64. Sr. PETRIĆ (Yugoslavia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, deseo agradecer a usted y a los demás miembros del Consejo de Seguridad el permitir que la delegación de Yugoslavia tome parte en el examen de este tema tan importante y urgente que aborda el Consejo.

65. Es un gran honor para nosotros dar la bienvenida al Presidente de la República de Chipre, Arzobispo Makarios. Su presencia aquí y su declaración tan convincente y conmovedora reforzarán sin duda los esfuerzos de este Consejo para ayudar a su país sufriendo a resistir la agresión y mantener su soberanía e independencia. Estamos convencidos de que su llamamiento no puede ni debe caer en oídos sordos. Creemos firmemente que mediante la acción de la comunidad internacional — y en especial del Consejo de Seguridad — los derechos constitucionales del Presidente Makarios y de su Gobierno serán restituidos, las fuerzas democráticas de Chipre y del mundo triunfarán sobre las fuerzas de la agresión y la injerencia extranjera y muy pronto podremos celebrar su regreso a Chipre y la reanudación de su noble tarea de mantener a su país como una comunidad independiente, multinacional y no alineada, que el Presidente Makarios ha llevado a cabo durante muchos años con devoción y éxito sin paralelos.

66. La opinión de mi país con respecto a los acontecimientos de Chipre ha sido expresada muy claramente. El brutal ataque armado, organizado desde el extranjero y encaminado al derrocamiento por la fuerza del Presidente de Chipre, Arzobispo Makarios, y del Gobierno legítimo de la República de Chipre, provocó la profunda indignación y amargura del Gobierno de la República Federativa Socialista de Yugoslavia y de toda la opinión pública del país. Las declaraciones de mi Gobierno, el 15 de julio, y del Presidente Tito, el 16 de julio, manifiestan en forma muy clara el sentir de todos los pueblos yugoslavos.

67. La injerencia armada, que se está llevando a cabo con la participación directa de oficiales de las fuerzas armadas griegas, representa el asalto más flagrante contra la independencia, la soberanía y la integridad de la República de Chipre, contra su Gobierno y el Presidente Makarios. Es una injerencia directa y armada en los asuntos internos de un país soberano, independiente y no alineado, que durante muchos años,

bajo la dirección del Presidente Makarios, ha luchado junto con los países no alineados y otros países amantes de la paz en pro de la cooperación internacional y la paz y de la aplicación de los principios de la política de la no alineación y del derecho de cada pueblo a decidir su propio destino. Esta injerencia es una violación despiadada de los principios básicos del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, de la cual es plenamente responsable el Gobierno de Grecia.

68. Los pueblos de Yugoslavia y su Gobierno siguieron y apoyaron con simpatía la lucha de liberación librada por el pueblo de Chipre en contra del colonialismo y conocen muy bien los esfuerzos incansables del Presidente Makarios por mantener la libertad, independencia e integridad de Chipre. Por ello nos repugna especialmente el hecho de que los golpistas hayan dirigido su acción criminal a la eliminación del Presidente Makarios, símbolo de esa lucha, que ha bregado en forma destacada por relaciones de igualdad y democráticas en el mundo, y que es un campeón veterano de la política de no alineación desde el primer día de la independencia de su país.

69. Los protagonistas del golpe y quienes los apoyan están haciendo imposible una evolución positiva de las relaciones entre las dos comunidades de la isla. Su acción criminal lleva a los pueblos de Chipre a nuevos y graves sufrimientos y engendra también la posibilidad de que se renueve el derramamiento de sangre. Por consiguiente, amenaza directamente la paz y la seguridad, en especial del Mediterráneo y Europa, e inyecta nuevos elementos de tirantez en esta región tan importante y delicada del mundo.

70. Por todos estos motivos, mi Gobierno considera que es indispensable que el Consejo de Seguridad actúe urgentemente. Es de lamentar por cierto que el Consejo no haya actuado decisivamente en su primera sesión sobre esta cuestión, el 16 de julio por la tarde, a pesar de que la situación era urgente y clara y de las sugerencias concretas que formuló el representante de Chipre, Sr. Rossides.

71. El Consejo de Seguridad enfrenta hoy una de sus pruebas más difíciles. Los ojos de la comunidad internacional entera están fijados en él y la gran mayoría de los Estados Miembros esperan que tome medidas justas, decisivas y eficaces. En consecuencia, el Consejo debe adoptar sin demoras las medidas necesarias para poner fin de inmediato a la injerencia griega en la República independiente de Chipre. La condena de los golpistas y de quienes los apoyan, el pedido de una retirada inmediata de los militares griegos intervencionistas y el pleno apoyo al Presidente Makarios y al Gobierno legítimo de Chipre para que reanuden la tarea de mantener la independencia y la integridad territorial de la isla, tal es la decisión del Consejo que resulta imperiosa si se quiere lograr la normalización de la situación y, por consiguiente, el mantenimiento de la paz y la seguridad en Chipre, en

la región y fuera de ella. Tal decisión debe ejecutarse con todos los medios de que dispone el Consejo.

72. Para concluir, deseo destacar que el Presidente Makarios y el Gobierno legítimo de Chipre disfrutaron del apoyo de los países no alineados y de otros países del mundo progresistas y amantes de la paz, es decir, la gran mayoría de los Miembros de nuestra Organización. Ello quedó expresado claramente en la declaración de los representantes de los países no alineados formulada el 16 de julio en Ginebra, en la cual prometieron su pleno apoyo al Presidente Makarios, a su Gobierno legítimo y a su lucha por mantener la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República de Chipre.

73. En la reunión de hoy de la Oficina de Coordinación de los Países no Alineados, en Nueva York, se convino en la siguiente declaración, y se me ha dado permiso para que la lea ante el Consejo:

“La Oficina de Coordinación de los Países no Alineados denuncia el intento flagrante de derrocar al Presidente y el Gobierno legítimo de la República no alineada de Chipre mediante la intervención armada de fuerzas exteriores. Los países no alineados siempre han condenado todas las formas de injerencia exterior. Por consiguiente, consideran que la injerencia en Chipre es una violación burda de los principios básicos del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, que constituye una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales puesto que plantea una amenaza a la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la no alineación de Chipre.

“Por consiguiente, la Oficina de Coordinación insta a que se ponga fin de inmediato a la intervención griega en Chipre y pide el retiro de los oficiales griegos y del resto del personal griego y la restitución de los derechos constitucionales del Presidente de Chipre, Makarios, y de su Gobierno, para que el pueblo de Chipre pueda ejercer nuevamente sus derechos y libertades democráticos.”

74. El PRESIDENTE: El próximo orador es el representante de Rumania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer uso de la palabra.

75. Sr. DUMA (Rumania) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, Señor Presidente, permítame expresarle a usted y a los miembros del Consejo de Seguridad mi gratitud por haberme dado la oportunidad de dejar constancia de la posición del Gobierno de Rumania respecto a la situación actual en Chipre, situación que el pueblo de Rumania ha observado con gran ansiedad e indignación.

76. En opinión de la delegación de Rumania, y como lo ha declarado el Jefe legítimo del Estado de Chipre, Presidente Makarios, así como otras delegaciones en el Consejo, estos acontecimientos tienen consecuen-

cias internacionales muy graves y requieren una acción firme de parte de nuestra Organización y, en primer lugar, del Consejo de Seguridad.

77. Como es sabido, de acuerdo con su política, Rumania se declara contra todo acto de fuerza, contra toda forma de injerencia en los asuntos internos de otros Estados y en favor de la observancia estricta de los principios de independencia y de soberanía nacionales y del derecho de todos los pueblos a desarrollarse libre e independientemente, y decidir su propio destino de acuerdo con sus intereses, sin intervención extranjera.

78. A ningún Estado, en circunstancia alguna, en forma alguna, ni con ningún motivo, debe permitírsele imponer su voluntad a otro Estado, a otro pueblo o a otro Gobierno. El imponer la voluntad extranjera no puede dejar de llevar a la tirantez y al conflicto, lo que va en contra del curso positivo de la distensión que prevalece hoy en el mundo, inclusive en Europa, en los Balcanes y en la región del Mediterráneo.

79. Respetando profundamente el principio de que todos son amos en sus propias casas y de que sólo ellos son los dueños de sus destinos, la opinión pública en Rumania desaprobó, en forma muy resuelta, el golpe de Estado organizado en el territorio de Chipre por las fuerzas militares extranjeras estacionadas en el territorio de Chipre.

80. La demostración de fuerza de hace algunos días, que representa un riesgo para la independencia de la República de Chipre y que pone en peligro la existencia misma del Estado, en realidad corresponde a una era en que las relaciones entre los Estados se basaban en la fuerza, en el derecho del más fuerte, en la explotación de los unos por los otros.

81. La injerencia militar extranjera en los asuntos internos de Chipre, un Estado Miembro de las Naciones Unidas, viola flagrantemente los principios elementales de la Carta y las normas universalmente reconocidas del derecho internacional: en primer lugar, no recurrir a la fuerza y no injerirse en los asuntos internos. Esa injerencia amenaza tanto a los derechos democráticos del pueblo soberano de Chipre como a la paz y la seguridad de los pueblos del Mediterráneo y de Europa, los que realizan un esfuerzo muy especial por establecer un nuevo sistema de seguridad en el viejo continente y en la región del Mediterráneo.

82. Rumania, que ha ampliado sus relaciones de cooperación y de amistad con la República de Chipre, manifiesta su pleno apoyo al Gobierno legal del Presidente Makarios y reafirma su solidaridad con el pueblo de Chipre en la defensa de su independencia, de la soberanía de su patria y de su integridad territorial.

83. Con miras a los intereses de la paz y la seguridad internacionales, Rumania exige que se ponga fin a la injerencia extranjera, que el llamamiento del

legítimo Jefe de Estado de Chipre, en lo que se refiere al retiro de los militares griegos de la isla, se cumpla y que se restituya el orden constitucional en Chipre.

84. El Gobierno de Rumania estima que las Naciones Unidas deben tomar las medidas del caso, con todo el poder de que disponen, para defender la independencia y la soberanía de la República de Chipre.

85. De conformidad con las disposiciones de la Carta, el Consejo de Seguridad tiene el deber de tomar medidas eficaces y urgentes, con el fin de restituir el orden constitucional en Chipre. En esa forma, el Consejo satisfaría las aspiraciones del pueblo de Chipre de desarrollar su país por los caminos de la democracia y el progreso, y aportaría una contribución directa a su lucha por defender la independencia y la soberanía de su patria y vivir libres e independientes, sin ninguna injerencia extranjera.

86. El PRESIDENTE: El próximo orador es el representante de la India, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer uso de la palabra.

87. Sr. JAIPAL (India) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, permítame manifestarle el agradecimiento de mi delegación a usted y, por su intermedio, al Consejo por habernos concedido la oportunidad de exponer nuestra opinión acerca de la situación en Chipre, que examina ahora el Consejo.

88. Cuando recordamos la larga historia de la lucha del pueblo de Chipre para lograr su independencia del dominio colonial, no podemos por menos que quedar impresionados al recordar que fue el Gobierno griego el que trajo por primera vez a la Asamblea General, en 1954, el tema de la aplicación del principio de "la igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos en el caso de la población de la isla de Chipre". Han transcurrido unos 20 años desde entonces y hoy encontramos en Chipre una situación que presupone primordialmente la violación de ese principio fundamental de la libre determinación.

89. Chipre pasó a ser país independiente en 1960 y fue admitido en las Naciones Unidas. Es parte en el Tratado de Garantía de 1960<sup>1</sup> que dispone algunos arreglos constitucionales excepcionales y garantías que afectan al Reino Unido, Turquía y Grecia. Más adelante, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 186 (1964) que creó una Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre. Como resultado de estos acontecimientos históricos, la soberanía, e independencia y la integridad de Chipre quedaron garantizadas en forma multilateral y los arreglos constitucionales pertinentes llegaron a ser factor esencial en la estabilidad y en la paz de la región. Cualquier cosa que perturbe ese delicado equilibrio político contenido en los aludidos arreglos habrá de

crear una situación que amenace gravemente la paz mundial.

90. Hoy encontramos que ese delicado equilibrio se ha visto perturbado por un acto de intervención injustificada. Según el Presidente Makarios, los oficiales griegos de la Guardia Nacional chipriota emprendieron una intervención armada contra el Gobierno constitucional de Chipre. El solo hecho de que oficiales extranjeros participen en los asuntos internos de Chipre convierte un asunto interno en un problema de carácter internacional. No cabe duda de que la intervención de oficiales griegos de la Guardia Nacional equivale, desde un punto de vista técnico, a una intervención extranjera. Ello ha provocado una reacción en cadena que puede plantear realmente una amenaza a la paz mundial.

91. Esa injerencia significa también una amenaza a los arreglos constitucionales establecidos y garantizados en los tratados internacionales. Más aún, ella constituye una violación de los derechos del pueblo de Chipre, de su Constitución, y plantean una amenaza a la soberanía, la independencia, la integridad territorial y el no alineamiento de Chipre.

92. A nuestro juicio, es necesario restablecer las condiciones previstas en los arreglos constitucionales y en los tratados internacionales que condujeron a la creación de la República independiente de Chipre. Esta es una responsabilidad de la comunidad mundial y corresponde que se asegure de que se elimina la intervención armada extranjera de la vida política de Chipre en forma definitiva.

93. Observamos que en su carta del 2 de julio de 1974, el Presidente de Chipre pidió el retiro de todo el personal militar extranjero. Se pretende alegar que la Guardia Nacional se hallaba bajo el control exclusivo del Gobierno de Chipre. Si esa hubiera sido la posición, no habría disculpa por no haber retirado inmediatamente todo el personal militar extranjero dentro de la Guardia Nacional. El mero hecho de que esto no se hiciera y que la petición del Presidente de Chipre fuera desoída constituye en sí misma una injerencia extranjera. Subsiguientemente, esa intervención llegó al punto de derrocar por la fuerza al legítimo Gobierno de Chipre.

94. Confiamos en que el Consejo de Seguridad tratará de restablecer el *statu quo* existente antes de la intervención armada. A este respecto es indispensable la cooperación de todas las partes en el Tratado de 1960, como cuestión de obligación jurídica. Deseamos ver restablecidas rápidamente las condiciones normales en las que el pueblo de Chipre ejerza libremente sus derechos y libertades democráticas bajo los arreglos constitucionales establecidos y garantizados por los tratados internacionales.

95. Sr. SAFRONCHUK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): El Con-

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 382, pág. 3.

sejo de Seguridad ha escuchado hoy la importante declaración del Jefe de Estado chipriota en la que se nos ha explicado lo que realmente ha ocurrido en estos días y quién está tras el golpe militar que intentan dar en la República de Chipre los oficiales griegos de la Guardia Nacional.

96. El discurso del legítimo Presidente de la República de Chipre, su Beatitud Arzobispo Makarios, no deja lugar a dudas al respecto. Se me ocurre que con esto podrán convenir igualmente los miembros del Consejo de Seguridad que en la sesión anterior intentaban sostener que no veían con suficiente claridad lo que sucedía en la isla.

97. Los hechos sobre los que se ha explayado detalladamente el Presidente Makarios son más que evidentes y están totalmente demostrados; se trata de la directa y burda injerencia de fuerzas foráneas, cuyo fin es derrocar al legítimo Gobierno de la República de Chipre dirigido por su Presidente, el Arzobispo Makarios, electo por la voluntad libremente expresada de su pueblo.

98. La conspiración antigubernamental y la rebelión en la isla es obra de los oficiales griegos estacionados en Chipre, que fueron enviados allí por el Gobierno de Grecia y que obedecen órdenes de Atenas. Además de los oficiales griegos de la Guardia Nacional, en la rebelión participan abiertamente oficiales y soldados del contingente nacional griego ELDYK que están en la isla en conformidad con los acuerdos internacionales de 1960. Estos oficiales y soldados griegos participaron, en particular, en el asalto al Palacio Presidencial de Nicosia el 15 de julio y en la toma del aeropuerto. La fuerza de choque del golpe antigubernamental la constituyen los oficiales griegos y las organizaciones terroristas griegas que han salido de la clandestinidad y cuya estrecha vinculación con Atenas, de la que ha hablado aquí tan convincentemente el Presidente Makarios, ha sido confirmada reiteradamente en el pasado.

99. La intervención de la camarilla militar griega ha puesto en peligro la independencia de la República de Chipre y la paz y la seguridad internacionales en la región del Mediterráneo oriental. Pisoteando insolentemente los principios de la Carta, las fuerzas foráneas, en forma deliberada y con fines bien definidos se dedicaron durante mucho tiempo a empeorar la situación interna de Chipre, para pasar luego a la burda intervención militar desde fuera en los asuntos internos de este Estado soberano, Miembro de las Naciones Unidas.

100. El pueblo soviético condena decididamente el golpe fascista realizado en Chipre con la ayuda de la camarilla militar griega y expresa su apoyo a las fuerzas democráticas y patriotas del país que luchan contra los conspiradores y rebeldes.

101. Los acontecimientos de Chipre atraen la atención de la opinión pública y de la prensa mundiales, que

expresan gran preocupación y ansiedad al respecto. El pueblo soviético comprende esa ansiedad y la comparte.

102. Debo comunicar que a la Misión de la Unión Soviética llegan telegramas dirigidos por diversas organizaciones, entre ellas de los Estados Unidos, en las que se condena decididamente el golpe militar de Chipre. Así, un grupo de destacadas personalidades de universidades de los Estados Unidos, en el que figuran las de Harvard, Boston, Tufts, el Massachusetts Institute of Technology y otras, declaran en su telegrama:

“Chipre se ve sometido a la agresión perpetrada por la Junta griega. Pedimos que las Naciones Unidas intervengan para imponer una inmediata cesación del fuego y defender al legítimo Gobierno del Presidente Makarios.”

En otro telegrama, que hemos recibido del Sr. Iosifides, en nombre del Comité Estadounidense pro Democracia y Libertad en Grecia, se expresa que no cabe duda alguna en cuanto a que “el derrocamiento del legítimo Gobierno de la República de Chipre fue planeado y realizado por oficiales del ejército griego.” Como se recalca en el telegrama, se trata de un ataque armado “contra un Estado soberano y de una flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas.”

103. Los intentos del Gobierno de Grecia de disimular su participación en este acto criminal, en este golpe armado cuyo objetivo era derrocar por la fuerza al legítimo Gobierno de Chipre, encabezado por el Presidente Makarios, y presentar los acontecimientos de Chipre como si fuesen el resultado de una lucha interna, son total y absolutamente inconsistentes y no pueden confundir a nadie. En tanto que los esfuerzos de dicho régimen por atribuirles el carácter de “revolución” no pueden sino causar hilaridad.

104. Las tentativas del representante de Grecia de desviar mediante calumnias y patrañas la atención del Consejo de Seguridad de la cuestión que se examina, relativa a la flagrante intervención de Grecia en los asuntos internos de Chipre, no hacen sino demostrar que, en verdad, les es difícil, e incluso imposible, rebatir los hechos indiscutibles que demuestran la injerencia de su Gobierno en los asuntos de Chipre. Si acaso necesitáramos pruebas adicionales de que la camarilla militar griega es precisamente la que está tras los conspiradores y los dirige, la intervención del representante de Grecia vuelve a demostrarlo.

105. Es un hecho generalmente reconocido que en Chipre la conspiración es obra de los oficiales griegos que se encuentran allí, enviados por el Gobierno de Grecia y que reciben órdenes de Grecia.

106. En la historia de estos últimos decenios difícilmente puede hallarse algún caso en que la opinión pública y la prensa mundiales hayan sido tan unánimes

como lo son ahora en su condena por lo que ha sucedido en Chipre. Incluso los órganos de la prensa occidental se han visto obligados a reconocer que lo de Chipre es un golpe militar, organizado desde Atenas por orden de la camarilla militar. El diario londinense *The Times* en un editorial del 17 de julio decía lo siguiente: "El Gobierno griego rechaza estas afirmaciones [es decir respecto de su participación en la intervención en Chipre], pero mientras los oficiales griegos permanezcan en Chipre esta negativa difícilmente convencerá a nadie."

107. Es igualmente cierto que quizá jamás en toda la historia de las Naciones Unidas un Gobierno se haya encontrado en un aislamiento político tan profundo como lo está ahora el de Grecia, que es el que se esconde tras los organizadores del golpe de Chipre. Y no es sorprendente. Ante los ojos de todo el mundo, el régimen fascista de Atenas ha intervenido en la forma más burda en los asuntos internos de un Estado soberano, pisoteando así insolentemente los principios de la Carta y las normas elementales del derecho internacional.

108. No pueden dejar de preocupar al Consejo de Seguridad las informaciones de las agencias noticiosas y de la prensa de que los organizadores del golpe están sometiendo a una sangrienta represión a los patriotas de Chipre, que permanecen fieles a los principios de la democracia y apoyan el legítimo Gobierno de Chipre, dirigido por el Presidente Makarios. Los autores del golpe planearon el cobarde asesinato del Presidente Makarios y difundieron, con fines de provocación, el rumor de su muerte para desorganizar las fuerzas de la resistencia. No se han detenido siquiera ante acciones criminales que ponen en peligro la vida y la seguridad de los representantes diplomáticos acreditados en Nicosia. Como saben bien los miembros del Consejo, en los últimos días se ha disparado deliberadamente con metralletas y ametralladoras contra la Embajada de la Unión Soviética en Nicosia, la residencia del Embajador y los edificios en que viven los funcionarios de la Embajada. También fueron objeto de ataques, como se supo después, las misiones diplomáticas de otros países, en particular, la de la República Árabe Siria y la residencia de su Agregado Militar.

109. Los elementos criminales que desencadenaron los sangrientos sucesos en Chipre, así como el Gobierno de Grecia que los apoya, no lograrán evadir su responsabilidad por estas acciones criminales.

110. En todo el mundo va afianzándose la convicción de que el golpe de Estado en Chipre fue planeado en realidad por determinados círculos de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), a quienes, como es evidente, no satisface la existencia de la soberana República de Chipre que ha seguido una política exterior independiente, la política de la no alineación. Hay razones para considerar que esta convicción es justa. Esta conclusión se desprende de la posición que algunos países de la OTAN han sostenido

en el Consejo durante el examen de la situación ocurrida en Chipre como resultado de la intervención extranjera. Los aquí presentes recordarán que en la anterior sesión del Consejo fue imposible adoptar medidas efectivas en apoyo del legítimo Gobierno de la República de Chipre para poner fin a la intervención, por cuanto a ello se negaron los representantes de ciertos países de la OTAN. Es evidente que se trata de una connivencia con el golpe, y más aún, es prestarle apoyo, en cualquier forma que sea, lo que constituye una injerencia en los asuntos internos de la República de Chipre, puesto que el Presidente Makarios continúa siendo el Presidente legalmente electo de Chipre, y su Gobierno continúa gozando del leal apoyo de las comunidades griega y turca.

111. Los intereses vitales de todos los chipriotas exigen imperiosamente que se ponga fin inmediatamente a la injerencia foránea en los asuntos internos de la República, y que la camarilla militar de la OTAN y sus secuaces griegos cesen su peligroso juego con el destino de Chipre. Lo exige también el fortalecimiento de la paz en la región del Mediterráneo oriental. No dudamos de que el pueblo chipriota aún dirá la última palabra. Es imposible extinguir la aspiración de este valiente pueblo, aun cuando no sea numeroso, a la libertad y la independencia. Lo ha demostrado con su lucha de tantos años por la independencia y contra todas las tentativas de doblegar su voluntad.

112. La declaración del Gobierno soviético de 17 de julio expone detalladamente la posición de principio de la Unión Soviética respecto de la cuestión que examinamos. En ella se hace resaltar, en particular, que:

"La Unión Soviética, fiel a los principios leninistas de política exterior, estuvo siempre y continuará estando de parte del pueblo chipriota en su lucha por el derecho a decidir por sí solo su propio destino. Ha apoyado y seguirá apoyando la existencia independiente de Chipre como Estado soberano. Por lo tanto es muy comprensible que esta posición consecuente de la Unión Soviética cuente con el apoyo y la aprobación de los pueblos del mundo.

"El Gobierno de la URSS considera que todos los Estados a los que les son caras la paz y la libertad de los pueblos deben elevar su voz en defensa del Gobierno legítimo de la República de Chipre presidido por el Presidente Makarios, a fin de que cese inmediatamente la intervención militar extranjera en los asuntos internos de Chipre. Como primera medida, debe lograrse inmediatamente el retiro de Chipre de todo el personal militar griego." [Véase S/11340.]

113. Al hablar ayer, 18 de julio, en un almuerzo en honor de una delegación gubernamental de la República Democrática Popular del Yemen, el Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, N. V. Podgorny, declaró que la Unión Soviética está

totalmente a favor del pueblo chipriota que lucha por su libertad e independencia. Destacó que la política de paz y de distensión internacional no es del gusto de los círculos reaccionarios, que intentan recuperar sus posiciones perdidas; debilitar el movimiento de liberación nacional y desbaratar las conquistas progresistas del pueblo. La última prueba de ello, manifestó el Sr. Podgorny, la constituyen los trágicos sucesos de Chipre, resultado de un golpe militar organizado por la camarilla militar griega y ciertos círculos de la OTAN que le brinda apoyo en su conspiración contra el legítimo Gobierno del país, dirigido por el Presidente Makarios. En nombre de la Unión Soviética, el Sr. Podgorny exigió decididamente que se pusiera fin inmediatamente a la burda injerencia extranjera en los asuntos internos de la soberana República de Chipre.

114. Como ya lo ha declarado la delegación de la Unión Soviética, el Consejo de Seguridad, como órgano principal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, teniendo en cuenta la gravedad de la situación creada, debe adoptar urgentemente, y lo recalco, urgentemente, las medidas decisivas necesarias para poner fin inmediatamente a la intervención armada de la camarilla militar griega en los asuntos internos de la República de Chipre y lograr el inmediato retiro de los oficiales griegos que se encuentran en su territorio. El tiempo apremia. El Presidente de la República de Chipre, Arzobispo Makarios, aquí presente, espera nuestra ayuda; también la esperan los chipriotas, griegos y turcos. Las Naciones Unidas no pueden y no deben permanecer indiferentes ante el destino de la soberanía, la libertad y la independencia de la República de Chipre, Estado Miembro de las Naciones Unidas. Si el Consejo de Seguridad y los Estados que lo integran respetan los elevados principios y objetivos de la Carta, no de boca para afuera sino con hechos, deben defender decididamente a Chipre y están en la obligación de hacerlo. Es necesario condenar resueltamente y ponerle fin a las criminales acciones de quienes han atentado contra la soberanía y la independencia de ese Estado y de quienes son cómplices de los autores del golpe y les prestan su apoyo.

115. Sr. CHUANG Yen (China) (*traducción del chino*): Chipre es un país del tercer mundo situado en el Oriente Medio y en la región del Mediterráneo. El Gobierno y el pueblo de China están seriamente preocupados por la situación actual de ese país.

116. El pueblo de Chipre tiene una gloriosa tradición revolucionaria de lucha contra el imperialismo. Ha librado una prolongada y heroica lucha para obtener la independencia nacional, salvaguardar la soberanía estatal y la integridad territorial y oponerse al colonialismo y al imperialismo, y finalmente logró la independencia. En esa lucha el Arzobispo Makarios desempeñó un papel muy destacado que nos inspira gran admiración. Después de la independencia, bajo la dirección del Presidente Makarios, Chipre siguió una política de no alineación, se opuso resueltamente

al imperialismo y al colonialismo y contribuyó de manera útil a la justa lucha de los países y pueblos del tercer mundo.

117. El Gobierno de China ha sostenido siempre que todos los países deben respetar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Chipre. Nos oponemos firmemente a la agresión y a la subversión por parte de cualquier fuerza exterior contra un Estado soberano. El problema de Chipre debe ser solucionado por el propio pueblo chipriota.

118. Actualmente reviste importancia particular que se mantenga la vigilancia para evitar que las superpotencias se aprovechen de la situación imperante en Chipre para pescar en aguas revueltas.

119. El Gobierno y el pueblo de China apoyan a los países y pueblos del tercer mundo, así como a los pueblos del resto del mundo, en su solidaridad con la justa lucha del pueblo de Chipre.

120. Sr. SCALI (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Nos hallamos reunidos en un momento en que la paz se ve claramente amenazada en la región del Mediterráneo oriental. Creo que, como miembros responsables del Consejo de Seguridad, tenemos todos la obligación de preguntarnos cuál es la contribución más útil que podemos hacer para evitar un conflicto y estabilizar la paz.

121. Hemos escuchado con suma atención las palabras del Arzobispo Makarios. Nos unimos al sentimiento de alivio que sentimos todos al ver que ha podido estar hoy entre nosotros y dar a conocer su opinión en forma tan elocuente. Mi Gobierno espera con interés recibir al Presidente Makarios en Washington para tratar con él qué medidas adicionales pueden tomarse para resolver esta crisis y para ayudar a poner fin al sufrimiento del pueblo chipriota.

122. Que no haya ningún malentendido acerca de la actitud del Gobierno de los Estados Unidos frente a esta situación. Como dije ya en el Consejo el martes pasado, el Gobierno de los Estados Unidos continúa apoyando la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Chipre y los actuales arreglos constitucionales.

123. Además, quiero poner de relieve un punto fundamental: los Estados Unidos no consideran que la *enosis*, o sea la unión entre Grecia y Chipre, sea una solución aceptable para el problema de Chipre. Los Estados Unidos siguen creyendo en el futuro de un Chipre libre e independiente, como nación soberana capaz de tomar sus propias decisiones en plena igualdad con el resto de los países independientes del mundo. No consideramos que pueda justificarse en la situación actual la intervención militar por parte de nadie, por ninguna razón.

124. En nuestra opinión, el primer y muy importante paso consiste en que todas las partes interesadas con-



tinúen ejerciendo la mayor moderación y buen juicio para evitar que esta crisis tome otros giros desafortunados. En especial, el Gobierno de los Estados Unidos se opone firmemente a todo intento de dar una solución militar al problema actual. Tales intentos dificultarían gravemente — quizás irreparablemente — el proceso de negociaciones que de por sí puede proporcionar la solución pacífica y constitucional que todos deseamos. Por ello, hacemos un llamamiento muy insistente a todos los Gobiernos interesados para que resistan la tentación de solucionar este asunto por la fuerza. Les pedimos que, en lugar de ello, signa el rumbo mucho más difícil pero más juicioso de la negociación.

125. Habiendo dicho eso, no obstante, estoy seguro de que todos los que estamos alrededor de esta mesa habremos de reconocer que todavía hay muchas cuestiones críticas preñadas de incertidumbre en la situación actual. Nos alienta observar que al parecer ha cesado la lucha en la isla. Sin embargo, la amenaza de una acción militar en esa zona sigue siendo una posibilidad temible.

126. Observo con gran interés que el representante de la Unión Soviética ha quedado impresionado por el hecho de que ciudadanos norteamericanos hayan enviado mensajes a su Embajada dando a conocer sus opiniones acerca de esta crisis. No me sorprende que haya quedado impresionado. Los ciudadanos norteamericanos tienen el derecho de comunicarse con quien quieran, independientemente del punto de vista que deseen expresar.

127. Todos conocemos que las disposiciones del tratado especial que rige las relaciones de los Gobiernos interesados en Chipre y los arreglos constitucionales excepcionales establecidos para proporcionar una base aceptable de asociación entre las comunidades griega y turca.

128. Dado el derrocamiento por la fuerza del Gobierno existente, es bien comprensible que se tengan fuertes emociones acerca de cómo resolver este problema. También es muy natural que muchos miembros se sientan obligados a pronunciarse rápidamente con respecto a algunos de los muy complejos asuntos de que se trata.

129. Al mismo tiempo, el Consejo de Seguridad tiene responsabilidades muy concretas, que siempre debemos tener presentes. Nuestra obligación consiste, en primer lugar, en coadyuvar a una solución pacífica de las controversias.

130. Por ello, al considerar qué medida hemos de tomar, tenemos que preguntarnos qué es precisamente lo que tratamos de lograr. Lo que no debemos buscar — esto está claro — son pronunciamientos que sirvan sólo a fines de propaganda, que carezcan de efectos prácticos o que, por razón de su naturaleza, sirvan para inflamar una situación ya agravada de por sí.

131. Por ejemplo, una sugerencia propuesta en consultas officiosas es que el Consejo pida que Grecia retire sus oficiales de la Guardia Nacional chipriota. A esta altura solamente sugiero que, si se mantiene esa propuesta, los miembros del Consejo sopesen cuidadosamente las consecuencias. ¿Conduciría quizá a una situación aún más inestable? ¿Cuáles serían las posibilidades de cumplir tal llamamiento? Planteo estas preguntas sin prejuzgar ni bosquejar la posición definitiva de mi Gobierno acerca de este asunto. Y, para que no haya ningún malentendido en cuanto a la actitud general de los Estados Unidos, diré que mi Gobierno siempre se ha opuesto a la injerencia en los asuntos internos de un país por parte de otro, y en la medida en que este pueda ser el caso en Chipre, repito que lo deploramos.

132. Creemos que el Consejo tiene una opinión unánime en cuanto a que la crisis de Chipre requiere una solución pacífica y constitucional. Pero lo que tenemos que buscar antes de pronunciarnos es, desde luego, saber cuál es la mejor forma de obtener este resultado. A nuestro juicio, sólo puede alcanzarse mediante conversaciones entre las partes directamente interesadas en el asunto. Estas conversaciones ya se están realizando. En Londres se han celebrado intensas consultas entre los Gobiernos británico y turco y un representante de mi Gobierno. Otras consultas se realizan con urgencia en la zona. En estas circunstancias, los Estados Unidos consideran que es un grave error emitir un juicio apresurado sobre un problema de tamaño magnitud. Tenemos una obligación con la paz, con nuestra actuación como estadistas, y debemos concedernos el tiempo necesario para que esta crisis se resuelva pacíficamente, por muy difícil o insuperable que parezca este estancamiento.

133. Mi Gobierno tiene cierta experiencia en resolver controversias que parecían desafiar cualquier solución en esa parte del mundo. En esta etapa no actuemos precipitadamente en otra crisis que atraviesa esta importante región, pues complicaríamos y retrasaríamos los esfuerzos en curso fuera de esta sala. Unidos, podemos lograr lo que nadie por sí solo. Demos a la paz una oportunidad.

134. Sr. RICHARD (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Creo que para todos el de hoy ha sido un día inusitado y conmovedor. En realidad, pocas veces puede uno participar en una ocasión tan desganadora y cargada de emoción. Por lo tanto, es doblemente deplorable que el representante de la Unión Soviética haya elegido este momento para realizar una propaganda que hubiera sido más apropiada hace 10 ó 15 años.

135. Escuché con interés, como siempre lo hago, al representante de la Unión Soviética. Habló de la participación de la OTAN. Dijo que al obstruccionismo de las Potencias de la OTAN se debía que el Consejo de Seguridad no actuase el martes último. Trataré de estos dos bulos ahora.



136. En lo que se refiere a que el Consejo no actuó, dije el martes último — y algunos colegas también lo hicieron — que lo que necesitábamos eran hechos. Eso fue lo que solicitamos el martes. También expresé que si el Presidente Makarios se estaba dirigiendo hacia Nueva York debíamos escucharlo antes de adoptar una resolución. Cabe destacar — y me parece que tengo que recordárselo al representante de la Unión Soviética — que esta tarde el Presidente Makarios personalmente dijo que había solicitado que el Consejo no adoptase una resolución antes de dársele oportunidad de hablar ante él.

137. En cuanto al segundo punto a que se refirió el representante de la Unión Soviética — el de la participación de la OTAN en este golpe — puedo recordarle, como lo manifestó esta tarde el Presidente Makarios, que fue una Potencia de la OTAN — el Reino Unido — la que en forma activa contribuyó a que él haya podido abandonar la isla de Chipre. Si no hubiera sido por ese miembro de la OTAN — el Reino Unido, como dijo el Presidente Makarios esta tarde — probablemente no habiéramos podido escuchar al mismo hoy. Con gran respeto hacia el representante de la Unión Soviética, debo decir que es una forma muy curiosa de intervención del Reino Unido en un complot — si en verdad eso es lo que se alega — el que uno de los primeros actos de esa intervención sea el de sacar de una posición de vulnerabilidad a la misma persona a la que se supone estamos tratando de derrocar. Estuve tentado en un momento de decir al representante de la Unión Soviética, con buen humor y buena voluntad, que él no podía creer todo lo que lee en *Pravda*. Sin embargo, dado que él citó *The Times* de Londres, en el curso de su discurso, creo que hay motivo para sentir optimismo, al menos en lo que se refiere personalmente a él.

138. Hago uso de la palabra esta tarde para que se me permita aclarar algunas de las posiciones que se le atribuyeron al Reino Unido en los últimos días. Esta tarde hemos escuchado al Presidente de Chipre — y permítaseme decir cuánto nos complació en el Reino Unido el poder ayudarlo a dejar la isla y brindarle la ayuda que ha estado a nuestro alcance — y hemos oído una versión de él sobre los acontecimientos de esta semana en Chipre, versión en la cual hizo graves alegatos y de gran alcance contra el Gobierno de Grecia. Dijo que las acciones de dicho Gobierno equivalían a una injerencia directa de Grecia en los asuntos de una nación independiente, Chipre. Creo que esto debe ser considerado por la comunidad internacional y que merece una respuesta.

139. Como el Consejo sabe, se han llevado a cabo extensas consultas esta semana entre el Gobierno británico y el Gobierno turco, como garantes del acuerdo sobre Chipre de 1960. La última posición es que se ha extendido una invitación, por parte del Gobierno del Reino Unido, al Gobierno de Grecia, a fin de celebrar conversaciones en Londres el próximo domingo. Nos parece esta una oportunidad para expresar directa-

mente al Gobierno de Grecia las opiniones y preocupación del Gobierno británico sobre la situación en Chipre. En especial, trataremos de discutir con ellos y otros interesados, cómo la Guardia Nacional debería ser organizada en el futuro y si el sistema de seguridad en Chipre debería modificarse. Como ustedes apreciarán, este es un asunto de la preocupación y responsabilidad directas del Gobierno británico, como uno de los garantes del acuerdo de 1960. Confío en que el Gobierno griego pueda ir a Londres el domingo y en que tales conversaciones sean útiles.

140. El anuncio que hizo ayer el Gobierno de Grecia sobre el reemplazo de los oficiales fue, en nuestra opinión, un paso útil. Como uno de nuestros ministros dijo en la Cámara de los Comunes esta mañana, significa que los oficiales que encabezaron el golpe en Chipre serán evacuados de la isla. La retirada comenzará en los próximos días, y nosotros consideramos que ello representa un progreso significativo. Sin embargo, también estimamos que es solamente el primer paso hacia la solución del problema.

141. Quizás se me permita también aclarar la posición del Gobierno británico en lo que se refiere al propio Presidente Makarios. En la Cámara de los Comunes, esta mañana, el Ministro de Estado de la Oficina de Asuntos Exteriores, al preguntársele si en opinión del Gobierno de Su Majestad el líder electo de Chipre era todavía el Presidente Makarios, dijo estas palabras: "Me complace confirmar que el líder electo y legítimo de Chipre es el Presidente Makarios". Esa continúa siendo nuestra posición y, por consiguiente, deseamos verlo restituido en el lugar que le corresponde. El acudió a nosotros hoy, en nuestra opinión, como el Jefe electo del Gobierno de Chipre, y como tal él es el único Jefe de Chipre al que corresponde que las Naciones Unidas escuchen.

142. Con estos antecedentes, ¿qué va a hacer ahora el Consejo? En primer lugar, quiero acompañar al representante de los Estados Unidos en su llamado a la moderación. Si en realidad va a haber conversaciones, como esperamos, en Londres, el próximo domingo, y si ellas han de ser fructíferas, debemos facilitar la posibilidad de que tengan éxito y confiar en que los más directamente interesados en la situación de Chipre ejerzan, en los próximos días, una moderación extrema y, quizás, aún extraordinaria. Me parece que está en el interés de todos lograr un arreglo pacífico de la actual disputa. La moderación en este momento es precursora de ese arreglo pacífico; y la falta de moderación en este momento especial pondría en peligro esa oportunidad.

143. Sr. JANKOWITSCH (Austria) (*interpretación del inglés*): Puesto que es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame ofrecerle mis congratulaciones y buenos deseos. Esperábamos que el mes de su mandato fuera uno de paz y de esfuerzos constructivos para asegurarla. Sin embargo, su sabiduría de usted, su expe-

riencia y su habilidad diplomática serán un valor positivo para este Consejo frente a los acontecimientos trágicos y dramáticos que estamos considerando.

144. Esos acontecimientos y la situación actual han sido descritos por el hombre y el líder que, durante tantos decenios, ha sido el símbolo de la libertad y de la independencia de Chipre, el Arzobispo Makarios. Hemos escuchado su discurso con la máxima atención y es difícil no sentirse profundamente impresionados y conmovidos por sus palabras. Que el Presidente de Chipre haya decidido dirigirse en persona al Consejo es un hecho poco común que proyecta directamente en esta sala el aspecto dramático de los graves acontecimientos de los últimos días.

145. El Consejo y la comunidad internacional como tal están ahora frente a un relato completo de los hechos que debe merecer el examen más serio y profundo.

146. Sólo hace pocas semanas, cuando el Consejo renovó el mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre por vigésima vez, señalando una década de la presencia de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz en Chipre, todos los que aquí hablaron, incluso los representantes de Chipre, Turquía y Grecia, expresaron su esperanza y — podría decir — su confianza en que la solución de los problemas que aquejan a la República de Chipre por tan largo tiempo podría estar a nuestro alcance. En un momento en que todos parecíamos decididos a concertar nuestras fuerzas en las Naciones Unidas y fuera de ellas para ayudar a las comunidades de la isla a dar pasos definitivos hacia un arreglo perdurable, los acontecimientos de los últimos días sólo pueden ser considerados como un severo golpe contra la obtención de nuestro objetivo común y de larga data: el establecimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en Chipre y en toda la región del Mediterráneo oriental.

147. Austria, que más de una vez en su historia hubo de pagar un alto precio por su libertad y su independencia, siempre ha estado profundamente consagrada a los principios de la soberanía, independencia e integridad territorial de todos los Estados de la comunidad internacional. Esto es particularmente importante y válido en el caso de Chipre, una joven nación que nunca ha estado libre de la amenaza de la injerencia exterior en sus asuntos internos. El profundo interés y la simpatía de Austria y el pueblo austríaco siempre han sentido por Chipre y el pueblo chipriota están fundados en nuestra común devoción a los valores que respetan nuestros dos pueblos y surgen de la historia común de las naciones europeas.

148. Con este espíritu de amistad, Austria nunca ha dejado de brindar a Chipre, en las horas de necesidad, la ayuda necesaria para permitir el desarrollo pacífico de la isla. Austria estuvo entre los primeros países que proporcionaron contingentes a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre. Por lo tanto, es innecesario decir que el derro-

camiento por la violencia del Presidente Makarios, Jefe de un Gobierno constitucional elegido libremente, la deposición por medios militares del dirigente de un país democrático, ha causado profunda preocupación en Austria.

149. Deseo leer, en traducción no oficial, la declaración emitida ayer por la Agencia de prensa austríaca:

“El Ministerio Federal de Asuntos Extranjeros de Austria sigue los acontecimientos de la República de Chipre con profunda preocupación. Sin prejuzgar el desarrollo o los resultados de las deliberaciones sobre esta cuestión en las Naciones Unidas y en otros foros internacionales, los acontecimientos de Chipre provocan consternación y obligan a señalar que cualquier injerencia del exterior — de la que Austria fue también víctima en 1938 — debe considerarse como una amenaza al equilibrio internacional y a los países que conviven pacíficamente. Si fuese posible derribar al gobierno de Estados soberanos mediante la intervención extranjera, un proceso de desmoralización se crearía en los asuntos internacionales. Por lo tanto, el Ministerio Federal de Asuntos Extranjeros de Austria expresa su esperanza de que todos los Estados, con independencia de alianzas militares o sistemas sociales, tendrá en cuenta este aspecto al considerar los acontecimientos de Chipre.”

150. Es evidente que la actual situación es altamente explosiva no sólo para Chipre sino para la paz y la estabilidad de toda la región del Mediterráneo oriental. Consideramos que el Consejo de Seguridad tiene la obligación de actuar, en virtud de la Carta y de acuerdo con las responsabilidades especiales conferidas en la resolución 186 (1964) y otras declaraciones subsiguientes.

151. Consideramos que se requiere una acción de Consejo, junto con otros esfuerzos constructivos, para eliminar una amenaza peligrosa contra la paz y la seguridad internacionales y para prevenir otras acciones militares en la región. Una actuación del Consejo se necesita para proteger la estructura constitucional de la isla de un daño irreparable; pero sobre todo para proteger la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Chipre de toda injerencia extranjera; permitir que ambas comunidades de la isla decidan de manera libre y soberana acerca del futuro de su República, esta República que es un elemento indispensable de la paz y de la estabilidad en la región.

152. Estamos confiados en que todos los miembros del Consejo, con la ayuda de las partes interesadas se unirán en esta empresa común y lo expresará tan rápidamente como sea posible. Mi delegación está dispuesta a sumarse a tales esfuerzos.

153. Sir Laurence McINTYRE (Australia) (*interpretación del inglés*): Ante todo, Señor Presidente, permítame decirle con cuanto agrado mi delegación participará

por segunda vez en las deliberaciones de este Consejo bajo su hábil dirección. Deseo también rendir homenaje a la competente actuación de su predecesor, el Sr. El Hassen, representante de Mauritania, que nos presidió durante el mes de junio.

154. Hemos escuchado todos con mucha atención el elocuente y conmovedor llamamiento hecho al Consejo esta tarde por el Arzobispo Makarios en su carácter de Presidente de Chipre. Estoy seguro de que todos los miembros del Consejo sentirán por él la mayor simpatía por las tribulaciones que ha padecido estos últimos días. A pesar de ellas y de la forzosa salida de su país, Australia todavía lo considera — inequívocamente y como lo manifestó el Primer Ministro en el Parlamento australiano hace tres días — Presidente de Chipre, Jefe del Gobierno constitucional de ese país y su único dirigente legítimo. El Gobierno y el pueblo de Australia también lo respetan como Jefe de un Estado que es miembro del Commonwealth, que fue reelecto como Presidente sin oposición hace 16 meses y, de hecho, el decano de los Jefes de Gobierno entre todos los países del Commonwealth.

155. Su presencia aquí recalca la gravedad de la situación que las Naciones Unidas y este Consejo en particular han tenido que abordar en estos últimos días. Se trata de hechos que han provocado una gran preocupación en Australia, que siempre ha apoyado y continúa apoyando la soberanía, independencia e integridad territorial de la República de Chipre.

156. Mi Gobierno ha proporcionado un contingente policial a la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre desde su establecimiento en 1964. Apoyamos plenamente los esfuerzos del Secretario General y de su Representante Especial, que están destinados a establecer armonía en las relaciones entre las comunidades griegas y turcas de la isla.

157. Desde luego, también hemos tenido plena conciencia de la aguda tirantez que existe no solamente entre las dos comunidades, sino también dentro de la comunidad chipriota griega. Sin embargo — aun en las últimas semanas — creíamos que había motivos de esperar que la prometida reanudación de las conversaciones entre los dirigentes de las comunidades daría lugar a algunas posibilidades de distensión. Por consiguiente, debo decir que los violentos acontecimientos que comenzaron en la mañana del 15 de julio nos causaron un sobresalto más que una sorpresa. No parece haber motivos para que hayan sucedido en este momento, a no ser que se haya debido a la solicitud del Presidente Makarios, el 2 de julio, de que se retiraran los oficiales griegos de la Guardia Nacional de Chipre.

158. Es evidente que esos oficiales no pueden soslayar la responsabilidad principal de la violencia y el derramamiento de sangre ocurridos, lo que ha conmovido toda la estructura constitucional que fue tan arduamente creada en Chipre en 1959, y que entró en vigor en 1960.

159. A la luz de la categórica negativa del propio Gobierno de Grecia en cuanto a complicidad alguna en los acontecimientos de la semana pasada, y teniendo en cuenta su afirmación de que respetaría la soberanía, la independencia y la integridad de Chipre, es lamentable que el Gobierno de Grecia no haya respondido inmediatamente de un modo favorable a la solicitud hecha por el Presidente el 2 de julio y, además, que no haya considerado adecuado — por lo que a mi delegación respecta — expresar su desaprobación al tipo de dirección que sus oficiales militares, evidentemente, han venido proporcionando a la Guardia Nacional de Chipre.

160. Mi delegación ha tomado nota de una declaración del Secretario británico para Asuntos Extranjeros y del Commonwealth en la Cámara de los Comunes el 17 de julio en el sentido de que el Gobierno de Grecia tiene una gran responsabilidad por lo acontecido en Chipre en virtud del compromiso que contrajo de conformidad con el Tratado de Garantía de 1960. Esta es una responsabilidad compartida con los Gobiernos del Reino Unido y Turquía, y también con el de Chipre, en virtud de la cual las partes “reconocen y garantizan la independencia, la integridad territorial y la seguridad de la República de Chipre, así como el orden de cosas establecido por los Artículos Fundamentales de su Constitución”.

161. En lo que se refiere al compromiso del Gobierno de Chipre, es una responsabilidad que el Presidente Makarios, por su parte, ha cumplido con éxito durante 14 años. ¿Quién más indicado que el Presidente Makarios para llevar a cabo la tarea de unificar al pueblo de Chipre por medios constitucionales y conducir su país hacia un futuro próspero en que pueda confiar en sí, libre de injerencia extranjera en sus asuntos internos?

162. En el fondo de la actual perturbación del orden constitucional en Chipre, como todos sabemos, se vislumbra el peligro de un conflicto internacional mayor, lo que correctamente ha sido recordado por otros oradores. Esto quiere decir que el Consejo, al indicar su desaprobación categórica de todo lo que ha ocurrido, y al solicitar que se ponga fin a la injerencia militar de Grecia en Chipre, debe hacer un llamamiento para que se actúe con suma moderación en todos los sectores a fin de evitar cualquier acción que pueda empeorar esta situación tan delicada, mientras que el proceso de negociación se siga llevando a cabo por conducto de los Gobiernos más interesados, incluidos los que he mencionado anteriormente.

163. El PRESIDENTE: El siguiente orador es el representante de Chipre, a quien doy la palabra.

164. Sr. ROSSIDES (Chipre) (*interpretación del inglés*): Deseo, en primer lugar, dar las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por sus declaraciones tan constructivas y por haberse dado cuenta plenamente de la importancia de esta reunión, so sólo

para Chipre, sino para el mundo. Este es un período crítico en el progreso del mundo, y recuerda otra ocasión en que un pequeño país acudió ante la Sociedad de las Naciones y pidió ayuda frente a la amenaza de la fuerza contra su independencia, libertad e integridad territorial. Desgraciadamente, nada se hizo en ese caso, pero espero que esa lección sirva para que el Consejo adopte una actitud distinta en el caso de Chipre, no porque se trate de Chipre, sino porque ahora nos encontramos en un mundo que ha tenido la experiencia de la segunda guerra mundial y que no habrá de tratar la causa de Chipre, como la presenta el Arzobispo Makarios, en la misma forma que se trató la causa de Etiopía, como la presento entonces Hailé Selassie.

165. Me he sentido alentado al escuchar todas las declaraciones, pero la hecha por el representante de Austria me ha recordado otra oportunidad que se produjo durante la segunda guerra mundial, cuando su país, que entonces mantenía relaciones muy estrechas con Alemania — relaciones de amistad y hermandad — se vio colocado en la situación en que se encuentra actualmente Chipre como consecuencia del régimen de Alemania — no debido al pueblo alemán o a la nación alemana, sino debido al régimen especial que existía entonces.

166. Esta es una situación muy trágica: una amenaza a la independencia, la soberanía y la libertad del pueblo de Chipre, a su identidad nacional, a sus tradiciones históricas, en su carácter de isla griega a través de los siglos, isla con una historia y tradiciones propias, que lucha por su libertad y que se encuentra ahora obligada a quejarse de la amenaza a su independencia, soberanía y libertad, por un régimen — dijo un "régimen" y no "otro país" — régimen que gobierna ahora un país con el cual tenemos las relaciones más estrechas.

167. Mi colega el representante de Grecia, Sr. Panayotacos, me ha honrado al mencionarme a mí y yo no consideraría apropiado no hacer lo mismo con él, porque ello supondría una gran desconsideración. Pero, en primer lugar, tengo que contestar a la posición que él mantiene.

168. Con respecto a su posición sobre las declaraciones del Presidente de Chipre ante este Consejo y las pruebas que ha aportado de intervención directa del régimen de Grecia en este brutal ataque a Chipre, ataque que no sólo ha causado la pérdida de muchas vidas, destrucción de propiedad y quebrantamiento de la libertad, sino que también amenaza a los ideales de la isla — y espero que mi país sobreviva a esa amenaza contra sus ideales nacionales — no es necesario contestar al Sr. Panayotacos, quien simplemente descartó las acusaciones del Arzobispo Makarios como "meras invenciones y deformaciones". Las declaraciones de los miembros del Consejo constituyen por sí mismas una respuesta; la mía no es necesaria.

169. La comunidad internacional está convencida, unánimemente, de que el golpe militar de Chipre fue

planeado, ordenado y ejecutado por el régimen militar de Grecia. Esto es lamentable, muy lamentable, pero es la verdad y una realidad que no podemos pasar por alto. Lo ha manifestado la prensa mundial en todo el mundo. Es extraordinario que todos estén de acuerdo. Cualquiera sea el lugar del planeta — Oeste, Este, alineados y no alineados — y cualquiera sea la ideología, todos están de acuerdo en ello. ¿Por qué, entonces, debo dar una respuesta? Como he dicho, lo hago por consideración a él.

170. Este hecho también ha sido subrayado enérgicamente por otros cuerpos internacionales importantes, como el Consejo Permanente de la OTAN, en Bruselas, el grupo de los países no alineados, en Ginebra, y la Comisión Ejecutiva del Mercado Común Europeo, entre otros, y también por casi todos los Gobiernos. Por consiguiente, queda afirmada la cuestión internacional de una intervención externa en este caso, y no cabe duda de que se trata de una agresión contra Chipre.

171. El Sr. Panayotacos también ha mencionado — y le doy las gracias por ello — mi ferviente patriotismo en los años 1950 y 1960. Y bien; puedo decir que el mismo patriotismo, más exacerbado en un corazón sangrante por la agonía y el sufrimiento impuesto a Chipre, es lo que me impulsa a acudir a este Consejo y, a mi edad, luchar nuevamente por los derechos del pueblo chipriota, como pueblo, como país, como nación, como parte de una nación, pero, de todos modos, un país por derecho propio, un Estado Miembro de las Naciones Unidas.

172. Este no es el único caso de pueblos que tienen el mismo carácter y origen étnico que constituyen más de un Estado. Los pueblos de los Estados árabes del Oriente Medio tienen exactamente el mismo origen étnico y los mismos ideales. Constituyen Estados separados, pero eso de ninguna manera va en detrimento de su identidad nacional ni de su origen étnico. Pues bien; en el caso de Chipre, nadie debe atacar su independencia. Todos deben tener esto en cuenta y me siento muy satisfecho por el apoyo que, de todas partes en este Consejo de Seguridad, se brinda a la independencia, soberanía e integridad territorial de Chipre. Y directamente relacionado con ello surge de las declaraciones de todos los miembros que han hablado hoy el reconocimiento y apoyo al Arzobispo Makarios como la fuerza unificadora de Chipre, como el Presidente de Chipre, cualesquiera sean los intentos de fuerzas y golpes artificiales planeados desde afuera.

173. No quiero seguir ocupando el tiempo del Consejo si este órgano va a adoptar una resolución esta noche. Si va a levantar la sesión, tendría algo más que decir. Quizás, antes de concluir mi declaración, podría referirme a la acusación del representante de Grecia de que en Chipre se han violado los derechos humanos. Quiero recordarle a él y al Consejo que, a pesar de las grandes dificultades provocadas por la intervención externa y de que, como dijo el Presidente, Arzobispo

Makarios, él estaba al corriente de la situación, de la instigación de actos criminales desde el exterior y del clima de violencia en la isla, no hubo injerencia en los derechos de los ciudadanos chipriotas. La libertad de prensa existió hasta el último momento y, a pesar de la licencia de los periódicos, nunca se intentó suprimirla. No se impuso la ley marcial; no se declaró ninguna situación de emergencia ni hubo tribunales militares arbitrarios que juzgaran e impusieran castigos. Todo se hizo en forma constitucional. ¿Cómo se puede acusar a Chipre y a su Presidente de malos tratos y torturas en las cárceles? Tales acusaciones pueden dirigirse con más propiedad contra un régimen que impone la ley marcial y otras medidas. No quiero referirme a lo que ocurre en Grecia bajo el actual régimen; no es asunto mío y espero que todo vaya bien. Pero en Chipre no ha habido violaciones de los derechos humanos y, como lo declaró el Presidente, cuando se le planteó esta cuestión, él invitó a una comisión parlamentaria a que investigase esas acusaciones. Ojalá se hiciera así en otros países, donde la violación de derechos humanos ocurre repetidamente.

174. No necesito contestar esas acusaciones. Lo importante ahora es saber cómo Chipre se recuperará de sus heridas, heridas que lamentablemente, tienen ese origen. ¿Cómo? No con palabras. Hay que hacerlo de modo eficaz. Por lo tanto, esperamos la resolución que ha de adoptar el Consejo, una resolución constructiva, que restablezca los derechos del pueblo de Chipre que han sido pisoteados, esos derechos democráticos que siempre fueron respetados y que ahora son avasallados con el uso de tanques, a los que el Arzobispo se refirió. En cuanto a su procedencia, ¿de dónde vinieron, qué señales ostentaban y quiénes los manejaban?

175. Esto constituiría un ejemplo terrible, que tendría un efecto sumamente desmoralizador sobre los pueblos de todo el mundo en el caso de que no se reparara esta situación y el pueblo de Chipre cayera bajo la dictadura de un régimen impuesto por Atenas. Hay que normalizar la situación, pero eso no puede hacerse a menos que haya una resolución firme, constructiva y eficaz del Consejo de Seguridad, que aguardan mi Presidente y el pueblo de Chipre en su conjunto, sea cual sea su origen étnico.

176. Sr. SAFRONCHUK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): He pedido la palabra para formular brevemente algunas observaciones respecto de lo dicho por el representante del Reino Unido.

177. En primer lugar, desearía recordar que, al hablar de algunos representantes de ciertos países de la OTAN, no mencioné el nombre de mi colega, el representante del Reino Unido. Si se siente aludido por mis críticas, es cuestión personal. Tomamos nota de ello. No obstante desearía aconsejarle que la próxima vez, cuando critiquen a tales o cuales círculos por tales o cuales acciones, no se apure a levantar la mano y declarar que es a él a quien critican.

178. En segundo lugar, al negar cualquier participación de los países de la OTAN en los acontecimientos de Chipre, el representante del Reino Unido, al parecer, se olvidó de que Grecia, que, como se ha determinado claramente, fue la que organizó la intervención en Chipre e inspiró el golpe militar, es miembro de la OTAN. Quizá el representante del Reino Unido sepa algo que yo no sé, a saber que Grecia haya sido expulsada de la OTAN. Yo, a decir verdad, no me he enterado de esa novedad todavía.

179. En tercer lugar, y hablando seriamente, preocupan profundamente a la delegación de la Unión Soviética los continuos intentos, que se han repetido en la sesión de hoy, de algunos representantes de ciertos países de la OTAN por demorar la adopción por parte del Consejo de medidas efectivas, encaminadas a poner fin a la intervención militar extranjera en los asuntos internos de la República de Chipre y lograr el retiro del personal militar griego que organizó el golpe y, al mismo tiempo restaurar en Chipre el régimen democrático y el Gobierno dirigido por el Presidente Makarios.

180. En nuestra intervención hemos dicho que el Consejo, en virtud de la Carta, debe adoptar medidas urgentes y efectivas.

181. Aquí se ha dicho que tal vez en otro lugar estaban negociando las partes interesadas. Esto no puede aceptarse como pretexto para que el Consejo por su parte no adopte las correspondientes medidas. Estamos examinando hoy la situación de Chipre a solicitud del legítimo Gobierno de la República y del Presidente Makarios personalmente. Tenemos la obligación de adoptar nuestras medidas. Debemos dar los pasos correspondientes para hacer eco a esta solicitud del legítimo Gobierno y poner fin a la intervención militar extranjera en los asuntos de un Estado soberano Miembro de las Naciones Unidas.

182. Hoy hemos escuchado una detallada declaración del Presidente de Chipre. Hemos escuchado directamente del Jefe de Estado la confirmación de los hechos relativos a la injerencia extranjera en los asuntos internos de Chipre. ¿Qué impide entonces al Consejo adoptar las correspondientes medidas ahora mismo, inmediatamente, en esta misma sesión? A juicio de la delegación de la Unión Soviética no hay nada que nos lo impida.

183. EL PRESIDENTE: Tiene la palabra al representante de Turquía.

184. Sr. OLCAY (Turquía) (*interpretación del inglés*): Tengo algunos comentarios que hacer, y procuraré que sean muy breves.

185. No voy a extenderme acerca del *lapsus linguae* del Sr. Rossides cuando dice que Chipre es una isla griega del Mediterráneo. Es característico y no resulta inesperado. Los turcos tanto de Turquía como de Chipre estamos acostumbrados a ello.

186. Hoy día estamos viviendo lo que seriamente se podría llamar una tragedia griega; un drama de los griegos, sin que se diga una palabra acerca de la suerte de los turcos. No diré yo que sea ésta una actitud característica del Consejo de Seguridad; no lo es. Pero, siempre ha habido una tendencia a considerar que uno de los elementos de la población es más merecedor de los cuidados del Consejo. Espero que ello no sea así en el futuro.

187. Quiero hacer un comentario de índole muy general a guisa de referencia para el futuro para todos los miembros que han hablado del pueblo de Chipre. No hay un pueblo de Chipre. Sólo se puede hablar de la población de Chipre, y al hacer esta declaración me limito a citar lo que dijo el Arzobispo Makarios. Las dos comunidades tienen que ser consideradas por separado y colocadas en un pie de igualdad, sin que se hagan imposiciones sobre la comunidad más débil.

188. Dentro de este contexto — y ahora respondo a un comentario hecho por mi amigo el Sr. Panayotacos, de Grecia — diré que en 1964, cuando la comunidad turca indefensa fue atacada por las unidades armadas grecochipriotas y cuando los civiles grecochipriotas se reunían como en una corrida de toros para ayudar a la matanza, la fuerza aérea turca recurrió a una acción policial encaminada a restituir los derechos de la comunidad turca y a poner fin a su matanza. Esto va en respuesta a lo que se ha dicho sobre un bombardeo por la fuerza aérea turca.

189. Ahora, para dejar las cosas en claro, nuevamente contestando al Sr. Panayotacos, quiero decir que si la comunidad turca, que no tiene ninguna salida al mar en Chipre, consiguió — como lo sostuvo mi querido amigo el Sr. Panayotacos — recibir a miles de oficiales de Turquía para adiestrar a sus luchadores, dejo a la imaginación de los miembros del Consejo el apreciar cuál sería el posible número de oficiales griegos — es decir, de oficiales de Grecia — que podrían introducirse en una isla donde todos los medios de comunicación y todas las costas estaban y están bajo su completo control, con el apoyo total de la administración griega.

190. EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de Chipre.

191. Sr. ROSSIDES (Chipre) (*interpretación del inglés*): Siento mucho tener que ocupar algo más la atención del Consejo.

192. Mi amigo y colega el Sr. Olcay atacó mi declaración de que Chipre era una isla griega. Yo estaba hablando de Chipre como una unidad en la historia. La historia de 3.000 años de Chipre no puede ser negada. Estoy seguro de que el Sr. Olcay, un hombre culto, no puede negar la historia de Chipre, no puede negar de que a través de los tiempos ha sido predominantemente griega. Ello es verdad en lo que se refiere a su cultura, a su civilización. Ejemplos al respecto

pueden verse en la rica colección que existe en el Metropolitan Museum of Art de Nueva York, donde ocupan un lugar prominente.

193. La historia de un país no puede negarse. Está allí. El Sr. Olcay no tiene fundamento para negar la historia de Chipre. Como dije, es una historia de 3.000 años. Viene de una época anterior a la de cualquier presencia turca en Chipre.

194. Naturalmente, existe una minoría turcochipriota del 18%. Son muy bienvenidos. Existe una ventaja en la diversidad. No es necesario que se trate de un solo pueblo. Existen intereses comunes que superan en mucho a cualquier dificultad que haya sido creada artificialmente en Chipre. Esperamos vivir no solamente en paz y cooperación, sino en amistad, con la comunidad turca de Chipre. Si no existe intervención exterior, las dos comunidades pueden vivir en paz, dentro de una cooperación y un respeto mutuos, con plena participación de los turcochipriotas en todos los aspectos de la vida.

195. Esa es la situación ideal y no se ve perturbada en modo alguno por la historia de Chipre. La historia está allí. Las realidades actuales están también allí. Y no se hallan en conflicto. Por lo tanto, no hay razón para ninguna disputa entre el Sr. Olcay y yo sobre este asunto.

196. EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de Turquía.

197. Sr. OLCAY (Turquía) (*interpretación del inglés*): Confío en que no entremos en uno de esos intercambios de Rossides-Olcay, Olcay-Rossides. Simplemente quiero decir que a pesar de todos los elementos históricos expuestos en el discurso del Sr. Rossides, el argumento histórico — especialmente cuando las cosas se retrotraen a miles de años — podría ser terriblemente peligroso en nuestro mundo moderno. Por lo tanto, cuanto menos digamos sobre la historia de hace miles de años, mejor.

198. Debemos atenernos al presente y, en mi opinión, difícilmente podríamos llamar a Chipre una isla griega. Eso es lo que Turquía se ha esforzado en explicar durante los últimos 15 años en este y en otros foros de las Naciones Unidas.

199. En realidad, por eso estamos aquí hoy. Queremos que los pueblos sepan que Chipre no es, no debe ser y no será una isla griega.

200. Quiero formular ahora un comentario más. Las relaciones entre las dos comunidades, aunque se espera que han de mejorar en el futuro gracias a adecuadas medidas constitucionales, están lejos de ser tales que puedan dar a la parte turca la confianza necesaria para considerarse a sí misma libre e igual, como debiera serlo según la Constitución que dio naci-

miento a Chipre. Estamos tratando de lograr este ideal, pero debo decir que, especialmente en los últimos 10 años, no hemos logrado mucho progreso al respecto.

201. El PRESIDENTE: Se ha distribuido un proyecto de resolución [S/11346], resultado de las consultas

realizadas entre los miembros del Consejo. Tal vez los miembros deseen estudiar su texto, el que espero pueda ser sometido a votación en nuestra próxima sesión.

*Se levanta la sesión a las 18.50 horas.*

---

### كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استلم منها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

#### 如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

#### HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

#### COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

#### КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

#### COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

---